

EL DIUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos.

EDICION de la MAÑANA

Redacción: Escudillera Blanca, 3 bis, bajo.

Administración: Plaza Real, núm 7, bajo.

Precios de suscripción: Barcelona, 1'50 ptas. (plata al mes Fuera. Gid. trim. Extranj. Gid.

SANTO DEL DIA.—Santos Alberto el Magno y Edesto.

GASTROL MIRET

Alivia enseguida y cura pronto y bien, por rebeldes y antiguas que sean y aunque se hayan resistido á otros tratamientos, todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Es un remedio que por sus efectos segurísimos se recomienda él solo, cuyas maravillosas virtudes alaban con entusiasmo en todas partes cuantas personas le conocen.

Frasco, 3'50 pesetas

DE VENTA EN TODAS PARTES

Dr. Gallego VIAS URINARIAS Y SÍFILIS **606**
—18, Conde del Asalto, 18—

Clínica Serrallach especial para VIAS URINARIAS y SÍFILIS. Jovellanos, 9. Hay consulta económica de 7 a 9 noche

DR. NAVARRO Sífilis reciente y antigua. — Curación completa y radical. **TAPINERÍA, 30**
CONSULTA GRATIS de 11 a 1 y de 7 a 8. — **Días festivos solo de 11 a 1**

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. **Calle Tallers, n.º 20, entresuelo**

Dr. DOLCET, oculista de la Casa Provincial de Caridad. Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5. **PELAYO, 3.**

Pastillas de café con leche marca **La Pastora**. Depósito: S. Pablo, 13. **Fábrica de Dulces de J. Ferrer y Gñl.**

Diversiones públicas.

Principal (Teatre Catalá) Avui, dissapte, benefici dels porters y acomodadors: **La dama de las camelias**, per **MARQUERIDA XIRGU**. — Demà, diumenge, tarde y nit, **Ultimas irremissiblement de La dama de las camelias**, per **MARQUERIDA XIRGU**. — Dissapte de Gloria, 15 d'Abril: **ESTRENA** del drama romàntic en 4 actes, de **ANGEL GUIMERA**, **La reyna jove**, protagonista **MARQUERIDA XIRGU**, direcció **ENRIC GIMENEZ**. — Decorat nou de Vilomara, Moragas y Alarma. — Despatx en comptaduria.

Gran Teatro del Liceo Ultimos días de abono. — Festival Wagner. — Hoy, sábado y mañana, domingo, continuará abierto el abono a la temporada de Primavera, cerrándose a las 11 de la noche de mañana, domingo. Desde el lunes próximo se servirán los pedidos para abono a ciclos sueltos.

Teatro Circo Barcelonés

GRAN CINEMATÓGRAFO
HOY, SÁBADO, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE

20 PELICULAS, 20

de programa, todo estrenos, siendo la última la hermosa cinta de gran espectáculo, la de más éxito presentada hasta el día

LA CAÍDA DE TROYA

en colores, única en España y exclusiva de esta Empresa y exitazo enorme de la sensacional película, tercera parte de "La trata de blancas", que tanto éxito alcanzó y tiene por título

LAS TENTACIONES DE LA GRAN CIUDAD

PRECIOS POPULARES

Patron sin entradas, 1 peseta. — Preferencia, 50 céntimos. — Platea, 25. — Primer piso, 15 y segundo piso, 10 céntimos.

Teatre Romea Compañía dramática del actor **PERE CODINA**. — Avui, dissapte, la obra sacra en 7 actes y 18 quadros, **PASSIÓ Y MORT DE NOSTRE SENYOR JESU CRIST** espléndida presentació, coros, cos de ball y numerosa comparsaria. — Diumenge, tarde y nit: **Únicas representacions en dia festiu de Passió y mort de Nostre Senyor Jusu Crist**. — Dissapte de Gloria, inauguració de la temporada de Pascua, amb los estrenes de **El corb**, de Juli Va'lmatjana y **L'exministre**, de A. Montañola. — Tres decoracions del reputat escenograf **Sr. Ros y Gual**. **Se despatxa en comptaduria.**

3

Teatro Tivoli Compañía de Comedia y Vaudeville. **UNA PASIÓN DE SON**
 (5 actos). — Butaca con entrada, 50 céntos. — Entrada general, 25 céntos. — Noche, a las 9 y cuartos.
COP DE TELAS (1 acto). — **PASTILLAS MERCURIO** (5 actos).
 Butaca con entrada, 1 peseta. — Entrada general, 50 céntimos.

Teatro Novedades Compañía cómico lírica dirigida por RICARDO GUELL y JOSE LUIS VIVAS, de la que forman parte las primeras tiplos JULIA VELASCO PILAR MARTI. — Hoy, sábado, 8 de Abril 1911. — Tarde, a las 5. — Gran matinee 1.
LA POUPEE MARVILLENSE de fama universal. — Debut del prodigio musical. — 2.
 Noche, a las 9 y cuartos. Gran función extraordinaria organizada por la ASOCIACION DE LA PRENSA DIARIA en honor de los valientes matadores Machagallo, Bienvenida y Jampagato, poniéndose en escena 1.
LA POUPEE MARVILLENSE concertista de 2.
 La corria de toros. — 3.
 7 años. — 4.
 Complots de la Compañía por Pilar Marti. — 5.
 Las estrellas. — Domingo, tarde y noche, dos grandes funciones: Lo pasado, pasado. — La corria de toros. — El gaitero. — **LA POUPEE MARVILLENSE** y molinos de viento.

Teatro de Novedades Gran Tournée artística de Mlle. **CECILE SOREL**
 con el concurso de Mr. GEORGES GRAND, sociétaire de la Comédie Française. — Tres únicas representaciones: 24, 25 y 26 de Abril, con las obras
 La recontra — L'aventuriere y Sapho
 Queda abierto el abono en la Administración del teatro, de 11 a 1 de la mañana, de 4 a 6 de la tarde y de 9 a 11 de la noche. — NOTA: A los señores abonados a la Tournée madame Blanche Dufresne, se les reservará sus localidades hasta el día 16 del corriente.

Eldorado Teatro de Cataluña. — Compañía Nieves Suárez Simó-Raso

Hoy, sábado, día de Moda
BENEFICIO
 DEL PRIMER ACTOR
RICARDO SIMO-RASO
 1.
 La bonita comedia en dos actos, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero. **Doña Clarines.** — 2.
 La preciosa comedia en un acto, de Jacinto Benavente. **De corea.** — 3.
 La bonita comedia en un acto, de José López Silva y Julio Pellicer, Zarzamora. — A las nueve en punto.

Mañana, domingo, tarde y noche:
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
 Doña Clarines, De corea y Zarzamora. — Se despacha en contaduría.

Eldorado. — Teatro de Cataluña. — Representaciones extraordinarias de la Compañía dramática italiana, que dirige el eminente artista **FERRUCCIO GARAVAGLIA**
 Sigue abierto el ABONO POR 6 FUNCIONES a lunes, miércoles y viernes de Moda. Debut el sábado de Gloria, 15 de los corrientes.

Gran Teatro Español Hoy, día 8, a las 9 menos cuarto. — Primera de las tres únicas funciones de despedida del a table primer actor **FEDERICO G. PARREÑO.** — **Don César el aventurero** y la divertida **Felicitat eterna.** — Domingo, tarde y noche, últimas funciones, es cogidos programas. — Se despacha en contaduría.

GRAN TEATRE ESPANYOL
 FUNCIONS MATINALS. — INAUGURACIÓ 9 D'ABRIL. — DETALLS PER CARTELLS.

TEATRO GRAN VÍA

Hoy, día 8. Cinematógrafo y Varietés. - Nota: 15 ATRACCIONES!
 ble y variado programa de películas a diario y
 Sra. CARMENITA CARO. Bailes internacionales.

★ THE RECHLESS ★

Acrobatas de fuerza, equilibristas fin de siglo.

THE RONDONIS TROUPE

Acrobatas saltadores, pantomimistas.

★ MR. EDMOND DE PARIS ★

Prestdigitador, ilusionista, manipulador, magia negra. - El mayor éxito en Barcelona.

HECLA

(Incontables ovaciones). Comios excentricos, parodista.

Domingo, último día de función. - Sábado de Gloria, reapertura con programa de películas

Siempre sesión continua tarde y noche. - Indiscutiblemente el mejor espectáculo de Bar-

celona y el que más favorecido se ve por el público distinguido.

Teatro Lírico Cine Paster. - Gran compañía cómica-lírica CUBELLS-NIBO. - Hoy, tarde, a las 4. 1.º Los buenos mozos. - 2.º La carrera de toros. - No-

che, a las 9. 1.º El roolista. - 2.º El éxito delirante del eminente transformista en miniatura.

PETIT BERTIN

verdadera creación! - 5.º Exito! Exito!

LOS BUENOS MOZOS

4.º Estreno! Estreno!

LA PARTIDA DE LA PORRA

Hoy, sábado, tarde, a las 5, especial a precios de doble, 20 céntimos.

La opereta en 3 actos El príncipe de Altsbourg, presentación colosal.

Noche, a las 9 en punto, especial, 50 céntimos. - Última representación de la opereta en 3 actos

El príncipe de Altsbourg. - A las 11, especial, 50 céntimos. - 1.º La obra del día La reina de

las tintas, triunfo de Pura Montoro, Pepe Viñas y los 6 pequeños ministros. - 2.º Segunda repre-

sentación de la chrisgata cómica-trica.

HUELGA DE SEÑORAS

alegría, mucha alegría. - Sábado de Gloria, gran estreno en Barcelona, La loca fortuna. - Se des-

pacha en contaduría.

TEATRO APOLO

Hoy, sábado, 8. - A las 9 en punto. - Función monstruo.

2 dramas, 2. - El drama en 4 actos, de Pérez Galdós,

y el célebre drama en 3 actos

CASANDRA

LOS DOS SARGENTOS FRANCESES

Mañana, domingo, tarde y noche, función monstruo: Casandra y Los dos sargentos

franceses.

Teatro Cómico

Hoy, sábado, noche, a las 9, función entera a precios de especial.

Entrada, 55 céntimos. - 1.º El voto de castidad. - 2.º Estreno de la

opereta en 2 actos, letra de Francisco Ferrario, música de los maestros Bosch y Esquerrá, Las

bodas de China-China. - 3.º 27 representación de la hermosa opereta de monumental éxito, Mo-

linos de viento. - Han empezado los ensayos y trabajos de construcción de maquinaria, atrezzo

y guardarrope, de la magnífica zarzuela de gran espectáculo en 3 actos y 10 cuadros, de los se-

ñores Paso y Abati y los maestros Vives y Giménez, Los viajes de Gulliver. - Mañana, domingo,

grandes funciones, tarde y noche.

Teatro Triunfo

Cine y varietés de primer orden. - Sábado, 8 de Abril. - Sección

continúa desde las 9 y 12 a 12 noche. Colosal programa de películas

5.000 metros y las atraccio- SARHEN CAMILO gimnastas KATE Y AL-

BERT Y EL TONTO PEPINO excentricos musi- Preference, 30 cen-

timos. - Generales, 15 céntimos. Domingo, colosales funciones.

CIRCULO DE SANS

Domingo, 9 de Abril, tarde, a las 3 y media.

Compañía JAUME BORRAS. Actrices: DOLORS MARSAL, ANTONIA BARO

LAS GARSAS L'AMOR ES CEGO

Concert per la banda del batalló de Mérida. - Detalls per programars.

TEATRO ARNAU — MUSIC-HALL

Hoy, sábado, tarde, a las 5 y media; noche, a las 9. Secciones económicas verdad.

Brillioso éxito de las tardes sugestivas y de las noches alegres.

Hoy, tarde, a las 5 y 5 1/2 y noche, a las 10 y 11 1/2, secciones extraordinarias con la

REPETICIÓN DEL PROGRAMA SICALÍPTICO DE AYER

El concierto más numeroso que existe en Barcelona. Las mujeres más hermosas, más artistas y más originales. Presentación espléndida. Lujos extraordinarios. Pruebas con amor y no buenas razones. La simpática ROMERO. La indiscutible BELLA LULU. La popular ADELA SANS. La completista del día LA COCHERIN. La bonita ISABEL MORENO. La hermosa OTERO. La bellísima BELLA ESMERALDA. La incomparable BARQUERITA. La elegante AMERICANITA. La notable pareja LAS OLIVARES con su machicha y bailes orientales sicalípticos. La preciosísima completista BELLA CRISANTEMA, premiada en varios concursos de belleza. La ovacionada pareja de baile español IMPERIAL GUTIERREZ. La divina

ISABEL LA IDEAL.

La reina del baile LA TANGUERITA. La sin rival LOLA CERVANTES con la 1.ª y 2.ª parte de El Hado

La deliciosa NAGARINA. La espiritista BARQUERITA. con LA HORMIGUITA. Desahitiles auténticos.

Acontecimiento sicalíptico LA PULGA a DUO que se la buscarán LA BELLA BEBE y se la matarán y GO-GO-GO del BIE

LA SAHARA-RITA con sus danzas al desnudo Salomé y Lisistrata

La reina de los monólogos sicalípticos es LA BELLA MONTALVITO. Unica en su género es LA BELLA MONTALVITO. — Es tanguita LA BELLA MONTALVITO. — Es completista LA BELLA MONTALVITO. — Es monolugista LA BELLA MONTALVITO y para su originalidad LA BELLA MONTALVITO.

Espléndido y confortable Foyer. — Servicios de primer orden. — Grandes bailes a todas horas.

No anunciamos el vermouth del domingo para proporcionar más sorpresa.

Teatro Gaiarre A las 5 y media, popular; entrada, 10 céntimos. — Atracciones: El vaudeville... y coleando. Los emperadores y arquiducos de la ría LES NOVELTY, y el bicho picante La Pulga, por la bella PALMESANA.

A las 5 y media, tarde, sesión especial.

Matcha de gran velocidad por la negra verdad Negrita and Jolls

ESCENA PARTIDA

Dos PULGAS a la vez ★ Dos PULGAS a la vez

★ PULGA BELLA CARMELA ★ PULGA BELLA GUILLEM ★

LA ULTIMA PALABRA DE LA SICALIPSIS

Además PULGA por la Bella LILIANE

y PULGA por la Bella PALMESANA

Noche, a las 10 y media, especialísima.

SESION ESPECIAL MONSTRUO

TODAS LAS ARTISTAS. — TODAS LAS ATRACCIONES

OTRA NOVEDAD, OTRA

ESCENA PARTIDA CON NUEVAS PULGAS

Pulga Bella PALMESANA -- Pulga Bella CARMELA

las dos a la vez en escena partida y cada cual en su

propio saloncillo, completamente lujosos con muebles

recibidos de la casa Heilchys, de Londres, destinados

para el Gaiarre, se buscarán con su genial maestría el

picaro bicho que tanto les molesta, y demostrarán una

vez más que en Barcelona, son únicamente ellas las que

mejor lo hacen a la vez.

Concert per la banda del palau de Mèrida. — Detalls del programa.

MACHICHA DOBLE PEQUEÑA VELOCIDAD
OTRA SORPRESA: LA BELLA LILIANE CON LA PULGA TRAPEZOIDE
 esta distinguida y calíptica artista con **LA PULGA TRAPEZOIDE** y con sus **TRAPEZOIDES**
BELLA GUILLEN con su **PULGA**
 que ya sabe el público lo bueno que es, pues cada día lo demuestra.

PUBLICO: Ya sabes donde te esperan á las 5 1/2 de la tarde y á las 10 1/2 de esta noche.

ALCAZAR ESPAÑOL * 7 Unión, 7. Gran café-concert.
 Restaurant de primer orden.

Hoy, tarde y noche: **LA REVUE DE L'ALCAZAR** *

ATRACCIONES

Varietés - Concert

Tarde, á las 3 y 1/2

GRAN EDÉN CONCERT

MUSIC - HALL PARISIEN, UNICO EN BARCELONA

ASALTO, 12

TELEFONO 2.481

Noche, á las 9 y 1/2

CENTRO DE LA MEJOR SOCIEDAD INTERNACIONAL
 Hoy, variado programa por toda la **TROUPE ANGLO-FRANCO-ITALO-ESPAÑOLA**

TODOS LOS DIAS

3 SISTERS BELLATZER * **SADA YACCO**

número de primer orden.

danzas al desnudo artístico.

Entrada libre * Después del concierto, gran baile en el foyer. * Restaurant de primer orden

MUSIC-HALL | **LA BUENA SOMBRA** | GINJOL, 3

EXITO DE LAS TARDES ALEGRES

HOY, TARDE Y NOCHE: APAGA Y VAMONOS

El delirio sicalúptico por **SOLSONA** con su **PULGA**

Succés á mille. **GARY DE FRADAS**, étoile de l'

Tormenta de aplausos: **LAURE DE SADE** - **MAUD SAPHIR** - **DAYROSE** -

YACCK - **LA CASILDA** - **LAS GIRALDINAS** - **SHEREZADA**

En este concierto la alegría es continua y el regocijo es total.

Próximamente: **DEBUT** de **LA MARIUCHA**, notable bailarina y completista.

ENTRADA LIBRE. Restaurant de primer orden. - **BUTACAS GRATIS.**

Gran Café Apolo Marqués del Duero **Concierto y Cine**
 todos los días, tarde y noche.

35 ELEGANTES CAMARERAS, 35

Café extra: 25 centimos. - **Entrada libre.**

Gran Café de Sevilla (Paralelo). - Concierto tarde y noche y baile con orquesta. - Exito de los artistas: **IDEAL, NEGRITA DARBEN, VERDIEZ, EL NINO DE TRIANA.** - Hoy, debut: **LA FLORITA y CAMELIA** 30 camareras, 30. - **Entrada libre.**

Café de Cádiz Calle Marqués del Duero, 100, al lado de La Maravilla. - Gran concierto tarde y noche por las elegantes artistas siguientes:
Adela Cuevas * **Amparo González** * **Esmeralda** * **Brasilena**
 y otras, todas de excelente éxito. - Hoy, gran debut. **GRAN FOYER** y magnífico salón de baile. - Servicio esmeradísimo por 31 elegantes camareras, 31.

Diorama Hoy, programa sensacional. - Estrenos: «Curioso impertinente», «Peripecias de un jovenzuelo» y otras. - Venta y alquiler de películas.

Cinematógrafo Bellograff Rambla Centro, 36 y 38. - Exito de «La navala». Hoy, dos notables estrenos.

Poliorama 9. Zambra Estudios, 9. — Hoy, sábado, colosales sesiones. 4 EXITAZOS 4

LES FLORENCES, LES JOANNYS, THE LAURENCIAS,

TRIGUENITA Y ANTONELLI

PELICULAS DE ESTRENO DIARIAMENTE.

La Maravilla (Paralelo). — Todos los días, tarde y noche, extraordinarias sesiones de Cine y Variedades. — Gran éxito de LA BLANQUITA, completa, ballarina. — Colosal éxito de la simpática y elegante comediante LA BELLA DOMEDEL. — Tarde, a las 8 y noche, a las 11. — Éxito indiscutible del precoz artista

LE PETIT BERTIN

transformista inolimitable, lujosa presentación.

Sala Balmes Hoy, debut del divertido ventrílocuo caballero DAYANO. — Gran suceso del original dúo musical LES COUDERC, gran mérito, la mar de aparatos de música, original toda. — Colosal programa de Cine.

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, hermoso programa de películas.

4 ATRACCIONES COLOSALES, 4

ARAGON

Contorsionista.

JOSE THIS

Acrobatas, 6 personas.

TORRESII

artista colosal, transformista notable, diariamente se llena este salón para admirar su talento artístico y su variación en el trabajo.

Miss PAULA PETERS

con su famosa colección de perros, monos, poney, mula y oso. — Próximos y colosales debuts, pronto verán.

Kursaal

Hoy, sábado, grandes estrenos.

La duquesa de Bracciona. — El hipnotizador por Acab. — y otras de gran novedad. — Mañana de 11 a 1, selección para el programa.

Cine Victoria

Riera Alta, 22. — Hoy, sábado, grandes novedades. — Todos los días estrenos de las mejores películas y más acreditadas marcas. Sesiones desde las 4 de la tarde.

GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, sábado, grandioso éxito de la interesante película de la casa Nordik, autor de La Blanca Esclava.

LAS TENTACIONES DE LA GRAN CIUDAD

a más, la emocionante de la casa Pathé.

LA DUQUESA DE BRACCIONO

y otras de gran novedad. — Mañana, sección vermouth, en la que forma parte del programa.

LAS TENTACIONES DE LA GRAN CIUDAD

Cine Popular

Cera, 51, junto a la Ronda San Pablo. — Colosal y superior programa para hoy.

VISTA Y CORAZÓN

EL VAMPIRO

4 PERIPECIAS de un JOVENUZO

Maniobras de la escuadra Española. — Falda pantalón. — Carlos impertinente. — Vengado con creces, etc. — Entrada, 10 cents. Preferencia, 20 cents.

Sala Argentina

San Pablo, 64. — Sucursal del Cine Victoria. — Hoy, sábado: Gran programa de estrenos. — Todos los días estreno de todas las novedades más recientes. — Sesiones desde las 4 de la tarde.

Entrada general, 10 cents. Preferencia, 20 cents.

Gran Cine Calle de Cortes (entre Paseo de Gracia y Rambla de Catalunya).—PRÓXI-
MA INAUGURACION.

SATURNO PARQUE
PLAZA DE ARMAS DEL PARQUE
Próximamente apertura con toda clase de diversiones y sports modernos de última creación.
Montañas Rusas, Water Chut, etc., etc.

Frontón Condal Hoy, tarde, á las 4.—Dos partidos.—Primer partido.—Rojos: For-
tunato y Otegui.—Azules: Goni y Beraza.—Entrada, 1'50.
Noche, á las 10.—Extraordinario partido.—Rojos: Petit Pasiego y Carreras.—Azules: Joseito
y Navas.—Palcos, 7'50; butacas, 5'50; entrada, 2 pesetas.

NUEVA PLAZA DE TOROS
(ARENAS DE BARCELONA)

9 DE ABRIL DE 1911

GRAN CORRIDA DE TOROS

A BENEFICIO DE LA

ASOCIACION DE LA PRENSA DIARIA DE BARCELONA

SEIS HERMOSOS TOROS

de la celebre ganaderia de

CONCHA SIERRA

MACHAQUITO

BIENVENIDA

RELAMPAGUITO

Gran carroussel, por la brillante guardia municipal montada.—Banda municipal.—Pro-
moción de honor.—Moñas y banderillas de lujo.—Tendido central de preferencia.

Sombra, 6 pesetas. Sol 3 pesetas.

Mundial Palace Concierto Santos todos los días.—Cubiertos desde ptas. 3'50.—Los
viernes, bouillabaisse.—Sábado, menú corriente.—vegetariano.

Conciertos.

Gran Café Restaurant de Novedades Conciertos todos los días
por los reputados profes-
res Munner, Font, Torro, Valls y Sabater.—De 6 1/2 á 7 tarde y de 9 1/2 á 12 noche.

Gran Café Salón Condal.—Veladas musicales.

Diversiones particulares

Teatro Principal Para la función de hoy, noche, se despachan vales en la sombre-
rería de Gili, Hospital, 16, y en El Ingenio, Raurich, 8.

Teatre Romea Por la función d'ayuy, se despachan vales á la sombrerería Gili, Hospi-
tal, 16, y en El Ingenio, Raurich, 8.

Sociedad "La Patria Chica" Barbara, 16.—Grandes bailes los martes,
viernes y sábados, por una reputada aque-
ta; servicios camorados por 28 simpáticas señoritas, 26.—Gran foyer y billares; bebidas de mar-
ca acreditadas; restaurant de primer orden, servido por 8 simpáticas y distinguidas señoritas, 8;
entrada al foyer por la escalera contigua.—Barbara, 16.—LA JUNTA.

LAGFAN MACHICHA

San Pablo, 85, pral.—Todos los días, gran concierto de variedades y bailes de Sociedad, por una
nutrida orquesta.—Servicio de café y restaurant por 50 lindísimas señoritas.—Todos los días
grandes debuts.

Sociedad "El Nuevo Gavilán" (Cadena, 16).—Hoy, sábado, gran baile
por una reputada banda, compuesta de
sete distinguidos profesores.—Servicio de café á cargo de simpáticas camareras.—LA JUNTA.

Observatorio Meteorológico de la Universidad — 7 Abril.

HORAS de observación	BAROM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura en la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase.	Cantidad.
9 mañ.	752.90	5.5	N.	89	Cubierto.	C. R. N.	1
5 tar.	751.29	8.9	N. O.	75		R. N.	
TEMPERATURAS. Velocidad del viento. AGUA evaporada. LLUVIA en milímetros. OBSERVACIONES PARTICULARES.							
En las 24 horas.	Sol. 12.8 Somb. 10.9	2.5 2.2	365 kilómetros.	1.41	50.25	Vario.	

Salí el Sol a las 5.23 — Se pone a las 6.24. — Sale la luna a las 1.25 tarde. — Se pone a las 1.45 mañana.

Crónica diaria.

8 de Abril de 1911

El caso Ferrer, en torno del cual se ha producido una efervescencia europea, tiene valor como símbolo, más que en cuanto hecho discutible. Son dos épocas, dos mundos los que se encuentran en él y se entrechocan con la violencia que ha ensangrentado cuatro siglos. Hay que levantarse a estas alturas para abarcar la escena en toda su magnitud.

El espíritu de rebeldía, que anida en el corazón humano y que en un tiempo se ha llamado «libre examen», en otro «librepensamiento» y finalmente «revolución política y social», arranca principalmente del distinto concepto que los hombres se forman del mundo y de las instituciones sociales. Por eso la «protesta», que viene a ser el común denominador de todas las rebeldías históricas, toma distinta forma según el ambiente de la época que la ha producido.

A la condena de Ferrer se le ha querido buscar un parecido y lo tiene, aunque lejano y prescindiendo de sus actos, con Servet, Jordano Bruno, Juan Huss, Jerónimo de Praga y todos cuantos han padecido por un ideal en el decurso de los siglos. Pero lo notable es la diferencia entre los ideales de que nos da cuenta la historia de las persecuciones, ya entre sí, ya todos juntos con el que ahora se nos muestra glorificado en la persona de su víctima.

Desde el primer punto de vista llama la atención que todas las causas por que murieron en el suplicio sus propagandistas en pasados tiempos, eran metafísicas. Servet fué víctima de las iras de Calvino por su concepto de la Trinidad; Jordano Bruno murió en la hoguera por una explicación del Cosmos, que, sin ser atea, tenía dejós panteístas. Los otros dos mártires de la idea antes nombrados, fueron los precursores de la Reforma, que cambió el aspecto de Europa y la marcha de la civilización. Las ideas de todos estos innovadores fueron de carácter abstracto y puramente intelectual.

Otro aspecto bien distinto ofrecen las del hombre que con su vida y con su muerte, mucho más con la última, ha llenado los ámbitos del mundo civilizado. No opone teoría a teoría, sistema a sistema, explicación a explicación respecto a un tema admitido por todos en principio, sino que lo niega de raíz, en absoluto, sin reserva ni distinción alguna. Si se trata de formas de gobierno, no distingue entre ellas, las repudia todas indistintamente. La protesta en cuestión no va contra determinadas leyes, sino contra la ley, sea cual fuere su nombre; ni contra determinadas instituciones sociales, sino contra el principio mismo de organización, de regla para el pensamiento ó la voluntad. Se distingue, en suma, de todas las históricas en que no distingue, sino que niega, y se parece a todas ellas sólo en que produce una víctima.

Así resulta que el caso Ferrer representa la lucha entre las ideas que chocan entre sí desde el principio del mundo. Lo racional sería que el choque se produjera únicamente en el terreno de las inteligencias, oponiendo razón á razón y sistema á sistema. Pero esto envuelve un trabajo á que se resisten los que están en posesión de la sociedad en cada momento dado, inmóviles y perezosos por la ley de la inercia. Encuentran más cómodo apañar á los resortes contendentes del Estado.

Nosotros creemos que pudieron tener razón todas las protestas históricas, filosóficas, religiosas y científicas que han existido, menos la utópica, que no tiene razón nunca. Pero esto hay que tomarse el trabajo de demostrarlo.

¡Eche S. S. I. millones!

El arzobispo de Burgos, que, por lo visto, quiere competir ventajosamente con el de Sevilla, ha protestado ante el Senado, pues el mitrado es senador, contra la política anticlerical del Gobierno Canalejas, y para robustecer su protesta ha llevado su entusiasmo católico al exagerado extremo de prestar á la estadística geográfica el importante servicio de aumentar el número de habitantes que en la actualidad pueblan la nación española. Porque el arzobispo de Burgos, al protestar, ha declarado con la mayor naturalidad del mundo, sin acordarse del octavo mandamiento de la ley de Dios, que se adhieren á su protesta 20 millones de católicos, aun cuando no llegue á este número el de habitantes de todas edades en España.

¡Eche S. S. I. millones!

La protesta tuvo su fundamento, según el propio arzobispo, en la noticia de que el Gobierno va á presentar de un momento á otro el proyecto de ley de Asociaciones. Y esto al mitrado le parece anticonstitucional, anticatólico y una rebelión contra el Papa. Así es que, entre azorado y alarmado, y puesto moralmente al frente de los imaginarios 20 millones de católicos, ha protestado con la energía tan peculiar en los prelados españoles cuando es cosa de crear obstáculos á la política francamente liberal.

Cuando ese prelado frecuentaba el Seminario, ¿en qué aula aprendería que un Gobierno constitucional quebranta la Constitución presentando á las Cortes un proyecto de ley? Ya sabemos que en los Seminarios no se enseña Derecho político, pero precisamente por esta razón convendría saber dónde aprendió el arzobispo de Burgos la peregrina teoría que le condujo á proclamar en pleno Senado que la presentación del proyecto de ley de Asociaciones será anticonstitucional.

Pero, ¿es que el azorado arzobispo considera que en un sistema constitucional, como el que hoy rige en España, á los Gobiernos les está vedado someter á las Cortes aquellos proyectos de ley que juzguen necesarios? ¿O es que ha llegado á figurarse que el poder legislativo no sea las Cortes, no tiene nada que hacer como no sea hacer las veces de monaguillo del Vaticano?

Puede que semejante teoría sobre el régimen constitucional la haya aprendido en el mismo establecimiento docente donde le proporcionaron los preciosos datos estadísticos referentes á la población de España y de los cuales pudo deducir que cuenta para su protesta con la adhesión de 20 millones de católicos.

Como se ha visto, no se quedó corto al protestar el mitrado de Burgos, pues el anunciado proyecto de ley que tanto le preocupa dice será anticatólico. Pero ¿quién ha hecho esa revelación al señor arzobispo? ¿Cortar el rabano por las hojas, se llama ésta figura, y esto lo decimos nosotros aun cuando no seamos de la parroquia, pues no sabemos ver la conexión entre la religión católica contra la cual no se sabe se proponga atentar el Gobierno, y el proyecto de ley de Asociaciones que se anuncia, que sólo tenderá á poner fin á esa creciente invasión tralluna y monji que está agostando á nuestra nación?

No se trata, nos parece, de interferir ofensa alguna á los que de buena fe profesan la religión católica, sino de oponerse legalmente, con la cooperación de las Cortes, á que el clericalismo, amparándose en el catolicismo, continúe teniendo la excesiva preponderancia que ha dado lugar á la invasión tralluna y monji, cuya pronta reducción se impone, y á la posibilidad de tan graves ó peores consecuencias.

Dice S. S. que la presentación del proyecto de ley de Asociaciones es una rebel-
dia contra el Papa. ¿Por qué? ¿Por qué el Vaticano exige conocer el proyecto antes
de ser sometido a las Cortes? Pues en este caso quien se rebela no es el Gobierno
español, ejerciendo un derecho peculiar de todo gobernante en un régimen constitu-
cional, sino el Papa, exigiendo lo que en buena doctrina de derecho internacional no
puede exigir y colocándose anticipadamente en una actitud abiertamente hostil á to-
da inteligencia con el Gobierno democrático.

Aconsejamos al azorado arzobispo que, inspirándose en las doctrinas evangélicas,
procure moderar sus ímpetus y resignarse cristianamente. Comprendemos su contra-
riedad, así como la de los 20 millones de católicos imaginarios que, según dice, le
siguen, pues la verdad es que ha de haber contrariado á los clericales la rápida solu-
ción democrática que tuvo la reciente crisis ministerial.

Eso de que lleve camino de ser puesto otra vez á flote el proyecto de ley de Aso-
ciaciones, que ya la clerigalla creería á pique, juntamente con el Gobierno, es para
desesperar y volver loco no á un simple arzobispo de Burgos, sino á todo un Conci-
lio ecuménico.

Las recaudaciones de Consumos.

Aumentan la escama.

Nuestros lectores pudieron enterarse de lo ocurrido en la sesión municipal cele-
brada anteayer, en que, tomándose por pretexto una indisposición del señor Herrero,
éste y otros concejales ferroxistas se negaron á tratar del expediente incoado con-
tra los jefes de Consumos señores Pérez y Raich, en méritos de unas denuncias for-
muladas por el presidente de la Comisión, don Juan Lladó y Vallés.

La negativa en discutir un asunto por el cual mostraban tanta prisa tiempo atrás
los mismos que anteayer pidieron la suspensión de la discusión, recurriendo á que el
señor Herrero se hallaba enfermo, ha sido vivamente comentada, atribuyéndose la
negativa al temor que tenía la Colla de la gana de que su jefe quedara derrotado.

Tan cierto es esto, que nos consta que el propio señor Lladó, casi llorando, pidió
y suplicó al bueno de don Martín que pretextara una indisposición para que la discu-
sión del expediente contra los señores Pérez y Raich sufriera un aplazamiento. Pero
los motivos que expuso el jefe de la Colla al señor Herrero no fueron los temores de
perder la votación, sino para dejar que transcurrieran unos días para ver si el pueblo
olvida las tremendas bajas que están sufriendo las recaudaciones de Consumos y que
de tal manera están perjudicando los intereses comunales. De lo que resulta que el
propio señor Lladó, al fundamentar de tal modo la petición de aplazamiento de la dis-
cusión del expediente, ha reconocido que no tiene autoridad para acusar á nadie, so-
bre todo cuando la administración de los por él acusados no perjudicaba los intereses
comunales, antes bien los han favorecido grandemente, como se demuestra con sólo
examinar los resultados anuales de las recaudaciones de unos cuantos años á esta
parte. Entonces los ingresos anualmente aumentaban, mientras que desde que el señor
Lladó y su camarilla pueden maniobrar á sus anchas, por no correr el peligro que su-
pone la dirección de dos empleados dignos é inteligentes, van en descenso. Díganlo,
si no, las recaudaciones del primer trimestre de este año, que acusan una baja de más
de 200,000 pesetas, lo que hace suponer que como los concejales de buena voluntad,
sin distinción de grupos, no lo remediarán al final de año las maniobras del presidente
de la Comisión de Consumos y de su camarilla habrán alcanzado un millón de pesetas.

Decimos más arriba que el propio señor Lladó, con su conducta al pedir el aplaza-
miento del debate hasta que hayan pasado unos días, para que el público olvide su
desastrosa gestión, se ha reconocido desautorizado para mantener acusaciones. Y
he aquí como en el expediente contra los señores Pérez y Raich se registrará un caso
más de la clase de insólitos como no se recuerda otro.

El Ayuntamiento, más por consideración al compañero que por otra causa, acordó
el expediente; durante su tramitación la ponencia que instruí las diligencias sufrió
toda clase de molestias por lo interminable de las acusaciones engendradas que por
odios y por deseos de mangonear las recaudaciones acumulaban Lladó y su camarilla
contra los dignos empleados expedientados, para después de tantos trabajos y moles-
tias resultar que no figura un chanchullo, ni un fraude, ni acción que pueda reputarse
de venalidad; todos los cargos dimanar del régimen que se concede á los transforma-
dores de productos, exportadores y almacenistas de la zona neutral, desde la agrega-

ción para acá. Pero lo extraordinario del caso es que todas esas **acusaciones**, todas esas aviesas ganas de mangonear la administración de Consumos sin que empleados que han demostrado aptitud y honradez puedan oponerse á las malas pasadas que se juegan al Erario comunal, hayan sido mantenidas por quien, como el señor Liadó, cuando se ha visto dueño absoluto de la administración de Consumos, las recaudaciones han sufrido grandes pérdidas. El caso es tan extraordinario, resulta tan insólito, que quien ha estado chillando contra la gestión de los demás con todo y resultar digna, la suya resulte funestísima para la ciudad, que podemos asegurar que este caso ha acabado por escamar á los radicales de buena fe. Y tan cierto es ello que *El Progreso* caílla como un muerto ante las tremendas bajas de la recaudación. ¡Ni que formara parte de la camarilla de Liadó!

El monopolio azucarero.

Así el litigio de las relaciones comerciales hispano-cubanas, como el pleito de los remolacheros y cañeros españoles, asuntos ambos de capital interés para el país, se hallan en suspenso, debido á que los debates parlamentarios sobre el proceso Ferrer absorben por completo el interés del Gobierno y la opinión pública.

Las reclamaciones que formulan los remolacheros y los cañeros no pueden ser más justas. Los fabricantes de azúcar que forman parte de la Compañía General Azucarera han ido estrujando á las agricultores, reduciendo cada vez más el precio de la remolacha y de la caña de azúcar, con gravísimo daño de los que se dedican al cultivo de esas plantas sacarinas.

La especie de monopolio creado en favor de la expresada Compañía ha acarreado muchos perjuicios al país. La restricción de la producción azucarera ha encarecido en España considerablemente el precio de un artículo que, como el azúcar, es de primera necesidad. Las clases menesterosas no pueden consumirla en la cantidad indispensable para el organismo humano. Merced al privilegio concedido á la Empresa susodicha es España el país de Europa donde menos cantidad de azúcar se consume.

Pero es el caso que, ni con el disfrute del privilegio otorgado, ha podido la Compañía General Azucarera sostenerse en su estado de relativa prosperidad. Su situación es, por el contrario, precaria en demasía. Los gastos de administración han sido crecidísimos; mejor dicho, se ha despilarrado los intereses de quienes, creyendo que iba á ser un pingüe negocio, emplearon capitales en acciones que, dentro de poco, al paso que se va, tendrán muy escaso valor.

En la competencia entablada con las fábricas libres, el *trust* azucarero ha llevado la peor parte, y ahora los mangoneadores de la Compañía General Azucarera quieren que paguen sus culpas los infelices cultivadores de remolacha y de caña, que ya á duras penas podían vivir.

Esos agricultores inicuamente explotados por los fabricantes de azúcar, principalmente por los *trustistas* formulan energías y justificadas reclamaciones. Piden que se derogue la ley Osma, por virtud de la cual cometióse, no el abuso, sino la iniquidad de impedir el establecimiento de nuevas fábricas á determinada distancia de las ya establecidas. Ese privilegio otorgado casi exclusivamente en beneficio de las fábricas del *trust*, no debe de existir, y es de creer que se anulará en cuanto se normalice la marcha de la vida política de la nación.

Esa cuestión y la relativa á las relaciones comerciales con Cuba, son los más importantes que en el orden económico reclaman una solución inmediata; de lo contrario, sufrirá gravísimos quebrantos el país.

Campaña revisionista.

Al unísono del debate.

En la reunión convocada para la noche del jueves por la Comisión ejecutiva de la campaña pro derogación de la ley de jurisdicciones, dióse cuenta del estado de ingresos y gastos realizados hasta la fecha, siendo aprobado por unanimidad:

Respecto á la persecución de la campaña, siguiendo las nuevas orientaciones de reforma del Código de justicia militar y revisión de los procesos de Julio, todos los delegados asistentes convinieron en que es un deber de ciudadanía extender á tales cuestiones la acción de la más activa propaganda.

En vista de esta unanimidad de pareceres, el vicepresidente de la Comisión, en nombre de todos los vocales de la misma, manifestó que para asumir la responsabilidad que la importancia de una acción revisionista entraña era preciso, en primer término, proceder a la reorganización del actual organismo ejecutivo y cubrir las vacantes que en el mismo existen; que no estando presentes en la reunión el mayor número de delegados de las entidades adheridas, no se hallaría la Comisión que se eligiera revestida de todo el prestigio y autoridad que ante la opinión son indispensables para llevar a la práctica una intensa campaña de propaganda y, si es preciso, de agitación, en asunto tan arduo como es la aspiración revisionista de los procesos de Julio de 1909; y que, para proceder como corresponde a la importancia del asunto, era indispensable convocar a una reunión especial a todas las entidades adheridas.

En virtud de tales manifestaciones tomóse el acuerdo de proceder a la propuesta convocatoria, y a fin de ahorrar tiempo y gastos en la impresión y reparto de circulares, determinóse interesar a la Prensa liberal que la publicara, y defiriendo a este ruego, a continuación insertamos la

CONVOCATORIA.

A los efectos expuestos en la reseña que precede, la Comisión ejecutiva de la campaña pro derogación de la ley de jurisdicciones, llama y convoca, como adheridas, a las entidades siguientes:

Dependientes de carbonería La Fraternidad; Centro Republicano Obrero de la derecha de Gracia; Sociedad de panaderos La Espiga; Unión Popular de obreros cartadores; Sang Nova; Sociedad de obreros zapateros La Armonía; Asociación de la Dependencia Mercantil; Federación local de obreros pintores; Ateneo Sindicalista; Sindicato obrero de joyería y platería; Sociedad de obreros carpinteros; Sociedad Artística Culnaria; Sociedad de obreros de camisas torneadas; Arte Textil; Sociedad de obreros de géneros de punto; Juventud de U. F. N. R.; Juventud Socialista Barcelonesa; Agrupación Socialista U. N. R. del distrito 2.º; Centro Radical del distrito 6.º; Agrupación Libre pensadora de Gracia y San Gervasio; Centro Socialista del distrito 8.º; Comité de Propaganda Democrática Radical; Federación Republicana del distrito 2.º; Centro Republicano Democrático Progresista del distrito 1.º; Ateneo Gracien de U. F. N. R.; Agrupación Republicana Social; C. N. R. de U. F. N. R. del distrito 3.º; Centro Socialista del distrito 1.º; Ateneo Integral Federal Socialista; Sindicato de constructores de carruajes y herradores; Sociedad de constructores de coches; Obreros peluqueros El Progreso; Unión del ramo de ebanistería; Unión de obreros mecánicos; U. F. N. del distrito 2.º; Juventud Republicana Instructiva del distrito 1.º; Centro N. R. del distrito 7.º; Centro Obrero Radical de Poblet; Comité Federal; Junta municipal del partido republicano progresista; Unión Ferroviaria (sección catalana); Arte de imprimir; Comité de Acción Social Progresiva; *Papitu*; *La Campaña de Gracia*; *a Esque la de a Torrixta*; *La Publicidad*; *El Diluvio*; *Ateneo*; *República Social*; *Tierra y Libertad*; *El Progreso*; *Ateneo Pi y Margall*; Sociedad de impresores litógrafos La Solidaria; Sociedad de Cultura Racional; Sociedad de obreros encuadernadores y similares; Casino Republicano de la Barceloneta; Sociedad de aserradores mecánicos de Barcelona; Sociedad de cilindros y aprestadores; Juventud Republicana Radical; Sociedad de obreros fideiros; Ateneo Republicano Radical de Puente Pío; Centro N. R. del distrito 4.º; Juventud Catalana; Centro de U. F. N. R. del distrito 3.º; Unión de grabadores en cilindros para estampados; Centro de Unión Republicana Nacional.

Si las transcritas entidades continúan sintiendo el deseo de la derogación de la ley de jurisdicciones, estiman necesaria la reforma del Código penal militar y creen de justicia la revisión de los procesos de Julio, sirvase mandar uno o dos delegados a la reunión que tendrá lugar el próximo viernes, día 14, a las nueve y media en punto de la noche, en la calle de Sobradiel, número 7, salón interior, llevando poderes bastantes para tomar acuerdos concretos sobre los extremos indicados.

Igual invitación se hace a las entidades de carácter progresivo, hasta ahora no adheridas, que sientan aquellas generosas aspiraciones. — *La Comisión*.

Barcelona 7 Abril de 1911.

Señor alcalde.

Hace días que la Prensa, entre ella EL DILUVIO, está exponiendo quejas y más quejas respecto al mal estado de caminos y carreteras de los barrios extremos y, como consecuencia de las últimas lluvias, quejas que ni han sido atendidas ni se vislumbra el momento que lo serán.

Ahora bien; para gobierno y conocimiento del marqués de Marianao, le diremos que eso de dar la llamada por respuesta a esa clase de reclamaciones no habla s uce

didó nunca. Cierito que los desperfectos de las lluvias no se arreglaban por completo; pero al menos con unas cuantas carretadas de grava se venía á reparar los trozos de más urgente recomposición. Hoy, ni eso se hace. Por qué? Es que la Alcaldía no da las órdenes? Es que los empleados que cuidan de tales cosas no cumplen con sus deberes? Es que, como se dice, no hay grava? De confirmarse esta última versión, nos acabaría de dar la medida de cómo anda la administración demócrata.

Nosotros nos permitiremos aconsejar al alcalde que hablé claro y que diga los motivos que originan que no puedan atenderse tan urgentes recomposiciones, como las de la calle de Enamorats, camino de Verdada y de otras calles del distrito X, que, por lo visto, es el más necesitado de que las brigadas municipales entren en funciones.

La VI Exposición de Artes

Ha empezado á actuar el Jurado de admisión y colocación de las obras que han de figurar en la próxima Exposición. Este se compone de cinco vocales de la Comisión organizadora y cinco representantes de las entidades artísticas de Barcelona, presididos por el alcalde. Los miembros han tenido una reunión preliminar y los señores José Puig de Asprer, presidente de la Comisión ejecutiva; Manuel Fuxá, escultor, director de la Escuela Superior de Bellas Artes; Dionisio Renart, pintor; Carlos Vázquez, pintor; Ricardo Canals, pintor, y los segundos los señores Pedro Carbó, delegado de la Academia Provincial de Bellas Artes; Federico Beltrán, delegado del Círculo Artístico; Ivo Pascual, delegado del Círculo Artístico de San Ildefonso; Juan Brull, delegado de la Sociedad Artística Literaria; Antonio Rigalt, delegado del Fomento de las Artes Decorativas.

Se recuerda á los artistas que en sesión solemne acordó el mencionado Jurado no prorrogar el plazo de admisión de obras y que se procederá al cierre definitivo el día fijado en el reglamento oficial ó sea el día 15 del corriente.

La Casa de América.

Ha tenido lugar la constitución de la Casa de América en uno de los salones con que cuenta dicha Sociedad en su palacete de la calle de Aragón.

Presidió el acto don Jacinto Viñas y Muxí y asistieron á él, entre un crecido número de asociados, la casi totalidad de los cónsules americanos acreditados en esta ciudad.

Por aclamación, fueron aprobados los estatutos por que habrá de regirse la nueva institución, resultante de la fusión de la Sociedad Libre de Estudios Americanistas y del Círculo Americano, y se eligieron los vocales que han de componer la Junta directiva de la Corporación, que ha quedado constituida definitivamente en la siguiente forma:

Presidente, don Jacinto Viñas y Muxí; vicepresidentes, don Federico Rahola, don Luis Riera Soler y don Alfredo Goicoechea; tesorera, don Miguel Hernández Gener; contador, don Abraham Santamaría; bibliotecario, don Manuel María Moragas Manzanares; síndico, don José G. del Valle; vocales, don Enrique Deschamps, don Mariano Ostra Viñaza y don José Handoja; secretario general, don Rafael Vehils.

Don José G. del Valle, presentó á la asamblea una brillante moción en que se estudia detenidamente un proyecto de edificio para la Sociedad.

Terminó la reunión en medio del mayor calor, acordándose expedir un telegrama de salutación á los presidentes de las Repúblicas americanas.

Se asegura que la Casa inaugurará en breve sus salones con gran solemnidad.

La corrida de la Prensa.

Ya están aquí

Ante numerosos aficionados fueron descajonados ayer, á las nueve de la mañana, en los corrales de la plaza de las Arenas, los seis toros destinados para la corrida de mañana.

A pesar del viaje por demás pesado que han llevado los bichos, llegaron éstos en perfecto estado, siendo objeto su buena presentación de los más repetidos elogios.

Los toros de donja Celsa Fontfrede que hay encerrados son de lo más fino, que ha venido á Barcelona, tienen las pezuñas como obleas y las piernas tan delgadas que increíble parece que puedan sostener sus pesados cuerpos, coronados por abultados morrillos. No es esto decir que la corrida parezca colmenareña, pues sabido es que la casta andradeña jamás se ha distinguido por echar á las plazas bichos de gran tamaño. Los toros están en buen estado de carnes y bien colocados de piones y observándolos detenidamente puede el aficionado hacerse cargo de la excelente crianza que á sus toritos da la simpática ganadera andaluza.

He aquí los nombres y señas de los toros: Número 10, *Buñolero*, negro lombardo salpicado.

- 56, *Coriano*, cárdeno.
- 61, *Rondeño*, castaño oscuro lombardo.
- 64, *Pillero*, negro bragado.
- 65, *Zapatero*, negro bragado.
- 81, *Colondrino*, negro zafno.

No ocurrió el menor incidente en el desencajonamiento y las reses, al dejar su encierro, se dispusieron á reponerse de las fatigas del viaje, dirigiéndose resueltamente á los abrevaderos y á los pesebreros. Los animalitos han tenido un viaje muy pesado, pues para dejar libre el paso á trenes especiales que no constan en el itinerario del movimiento de las líneas se han visto detenidos en muchas estaciones en el trayecto de Sevilla á Alcázar de San Juan. Repuestos de tanta fatiga no cabe duda que mejorarán notablemente y que su aparición en el ruedo será saludada con las mayores muestras de aprobación por parte del público.

A medida que se acerca la hora de la corrida el interés crece por momentos. Ayer, como el tiempo tendiera á mejorar, el despacho de billetes se vió invadido por numerosos aficionados, que no reparaban en el sobreprecio de contaduría con tal de hacerse con una localidad á su gusto.

La banda del regimiento de Vergara ha ensayado el paso doble titulado *Segundo Toque*, original del inspirado compositor don Federico Xalabardé, el cual lo ha dedicado á la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona y será ejecutado en público por vez primera mañana al hacer las cuadrillas el paseo.

El señor Xalabardé nos comunica que en breve recibirán las Redacciones de todos los periódicos diarios de Barcelona un número de ejemplares de dicho paso doble, arreglado para piano. Al propio tiempo se pondrá á la venta en todos los establecimientos de música.

En el rápido de anoche llegaron á Barcelona el espada *Machaquito* y el apoderado y muchos amigos de *Bienvenida* que tienen el natural deseo de verle en la primera corrida que torea después de la cornada. Hoy son esperados *Bienvenida* y *Relamaguito*. Ya están aquí los principales elementos que constituyen el cartel de la corrida. Ahora sea lo que quieran los elementos.

Del Gobierno civil.

Un convento derrumbado.

En Arenys de Mar ocurrió ayer un derrumbamiento que costó la vida á dos monjas.

He aquí las noticias oficiales que en el Gobierno civil nos facilitaron del suceso.

A las 11'30 de la mañana recibió el señor Portela el siguiente telegrama:

«Jefe puesto guardia civil á gobernador civil.—Derrumbábase Iglesia hermanas escolapias y habitaciones anexas á la misma, muriendo dos hermanas, una de ellas fué sacada de entre los escombros, después de tres horas de penosísimo trabajo. El edificio amenaza ruina. Por correo mando comunicación.»

A las tres de la tarde recibió el siguiente despacho:

«Alcalde de Arenys de Mar á gobernador civil.—Se ha derrumbado la bóveda y la pared lateral de la capilla del Colegio de las monjas escolapias, resultando dos de ellas muertas. El Juzgado ordenó el levantamiento de los cadáveres é in trupe las diligencias judiciales correspondientes. Al lugar del suceso han acudido todas las autoridades y vecindario á prestar los auxilios necesarios. No han ocurrido otras desgracias personales.»

Cuando por la noche visitamos al gobernador civil nos dijo que no había recibido

otras noticias del suceso de Arenys de Mar y que sólo sabía que continuaban los trabajos de salvamento.

Otras noticias.

Ha surgido en Igualada un conflicto obrero. Los obreros curtidores presentaron unas bases pidiendo aumento de jornal, que no fueron aceptadas por los patronos, extremo que dio lugar al conflicto de que se trata.

El gobernador recibió ayer los siguientes telegramas dándole cuenta del asunto:

«Alcalde de Igualada á gobernador civil.—Anoche se reunieron los obreros curtidores, en número de trescientos, acordando presentar unas bases en las que se pide un semanal de 22'50 pesetas. Llamo la atención de V. E. sobre lo ocurrido en 17 de Enero de 1908, fecha en que la Comisión de obreros y patronos, ante el gobernador civil, señor Ossorio, se comprometió á no formular ninguna demanda en espacio de cinco años. Además, advierto que en esta población trabajan menos horas y cobran más jornales que en Valencia, Palma, Zaragoza y otros puntos. Han sido presentadas las bases á los patronos. En caso de no acceder es seguro que se declararán en huelga.»

A las 10'15 de la mañana recibió el gobernador otro telegrama, concebido en los siguientes términos:

«Estudiadas en reunión general de patronos curtidores en número de noventa y ocho las bases presentadas por los obreros, han resuelto, por unanimidad, no poder admitirlas por razón de que igualada se diferencia respecto de otras poblaciones y capitales de provincia por cuanto aquí actualmente se trabaja menos horas, pagándose mayor jornal. Tendré el honor de ponerle en conocimiento de V. E. el curso de las gestiones.»

En la madrugada de ayer fué robado un quiosco sito en la calle de la Platería, propiedad de don Bruno Forteza. Los cacos se llevaron 600 pesetas.

También entraron cacos en la Sociedad Protección Obrera, llevándose 330 pesetas.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al gobernador civil, en el que, después de exponer que no se propone ejercer la censura en los telegramas de la Prensa, llega al señor Portela que rectifique si llegan á esta provincia los rumores transmitidos acerca de propósitos bélicos que se atribuyen al Gobierno respecto de Marruecos.

Al dar lectura á los periodistas del aludido telegrama, el señor Portela manifestó que por su parte tampoco sería ejercida la censura y que esto precisamente daría más motivo á las rectificaciones oficiosas.

Ecós municipales.

Un trabajo que con carpintería de metales desde Tarragona se dirige á este punto.

En los salones del Ayuntamiento se comenta la sesión de ayer de distintos modos por parte de los ferroumistas.

Algunos creen que la enfermedad repentina del señor Herrero en la sesión última fué una puñalada tramera asestada á Lladó y Vallés; pero los más se sonríen un poco, creyendo que si no hubiese sido por la benevolencia del señor Monégol hoy el señor Lladó sería ya, como concejal, un cadáver putrefacto.

Sección bacteriológica.

Análisis bacteriológico de aguas, 12; suero antidifterico entregado al Decanato (tubos), 80.

A Madrid.

Hoy en el expreso marchará á Madrid la Comisión consistorial, compuesta por los señores Serracalera, Lluch y Aibó, para ponerse al habla con la ponencia nombrada por el Gobierno para el asunto de las aguas.

Servicios prestados en el mismo durante el mes de Marzo último por la sección de vacunaciones; en número de un caso, libro de pan que el repartidor de

Consultas de personas mordidas por animales, 24; personas vacunadas contra la viruela, 9; vacuna entregada al Decanato (tubos), 410; perros cazados por las calles, 460; animales conducidos á este Instituto para ser observados, 33; perros devueltos á

sus dueños pagando el arbitrio, 148; perros asfixiados, 443; perros entregados á la Facultad de Medicina, 6.

Un recurso.

Se ha presentado á las oficinas municipales el primer recurso de alzada contra el acuerdo de este Ayuntamiento resolviendo el concurso de aguas en lo que hace referencia á las del río Tordera.

Gracelilla.

Unos vecinos avisaron ayer á la guardia municipal que en la calle de Villanarí había abandonada una vaca muerta que unos sujetos habían descargado de un carro. Los municipales pusieron el hecho en conocimiento de quien correspondía, dándole las oportunas órdenes para que la vaca fuese trasladada al matadero.

Al dar cuenta en nuestra edición de ayer mañana de la detención de unos sujetos que habían robado seis docenas de cucharillas de la casa Mans, Comas y Marsal, dijimos que había sido detenido don Francisco Marsal, que es precisamente uno de los dueños de la casa, en vez de Pedro Vizcaino, que es uno de los autores del robo.

= **Alimento sano, recomendado. Chocolate Profiláctico y de la Salud, de la Company. Venta en confiterías y colmados á una peseta paquete para 2 tazas.**

De un carro que estaba parado á la puerta del mercado del Borne, fué robada una caja de botellas de champaña, sin que fuese descubierto el autor del hecho.

El Juzgado de la Lonja estuvo ayer en la Cárcel Celular para ampliar la información á los procesados con motivo del robo cometido en la relojería del señor M. n - fort. A todos se les ratificó el auto de prisión sin fianza, por no permitirlo la gravedad del delito. A pesar de las pesquisas de la policía, se sigue ignorando el paradero de las alhajas robadas.

= **El Crédito Mobiliario Agrícola de España, con el fin de fomentar el ahorro, emite gratuitamente libretos de cuenta corriente al portador ó nominativas al cuatro por ciento anual de interés, admitiendo impositciones desde 1 hasta 1,000 pesetas. Oficinas: Plaza de Santa Ana, 24, principal, de diez á una todos los días laborables y de diez á doce los festivos.**

Un falucho que con cargamento de mejillones desde Tarragona se dirigia á este puerto se fué al través, embarrancando entre Castelldefels y el Tracho, salvándose la tripulación. Ha salido para prestar los debidos auxilios el remolcador *Cataluña*, pero no ha sido posible prestárselos, debido á la gruesa man y á hallarse la embarcación sin cargamento, tumbada por la parte de estribor, rompiendo la mar por encima.

Se llama *Conchita* y pertenece á la matrícula de Tarragona, y sus tres tripulantes, al ver su triste situación, se arrojaron al mar y á nado fueron á parar á la casilla del Cuerpo de carabineros que por allí existe, quienes les prodigaron toda clase de auxilios, vistiéndoles con la poca ropa que allí tenían. Tan pronto como calme la gruesa mar que existe, le serán sacados los mejillones, tirando más á tierra la *Conchita* para cuando sea bueno el tiempo vararía de nuevo.

= **BERLITZ SCHOOL. Clases de inglés, francés, alemán, etc. Pelayo, 58.**

Al dirigirse á su despacho de la calle de Méndez Núñez, don Cristóbal Boré Anguere, perteneciente al somatén de Esplugas de Lobregat, detuvo á José Descarrega Ferrús, quien acababa de apoderarse de un cesto lleno de pan que el repartidor de una panadería de la calle Alta de San Pedro había dejado en una portería mientras subía á los pisos. El detenido ha sufrido condena por robo, según ha manifestado á la policía.

En el Dispensario de la Barceloneta fué curado el niño Joaquín Romero Vives, ha-

bitante en una barraca de Somorrostro, al que le cayó un fogón, causándole quemaduras de pronóstico reservado en los pies.

Nos place que, al fin, la autoridad local se haya dado cuenta de que exige pronta reparación el afirmado del pasaje de Cameros.

Es una vergüenza, una i. nominia el estado de aquel piso, no sólo por formar parte de nuestra ciudad, sino por encontrarse situado junto al Palau de la Música Catalana, uno de los edificios monumentales modernos que más honran á Barcelona.

Las lluvias y nevadas son generales en Cataluña, lo que perjudicará grandemente á los frutos primerizos, en particular los árboles que hace ya algunos días estaban en plena florecencia. En algunos puntos de la provincia de Gerona la nieve alcanzó un espesor de veinte centímetros.

= El mejor CAFE es el torrefacto **La Estrella**. Carmen, 1 (frente á Belén.)

El habilitado de las clases pasivas del Magisterio de primera enseñanza pagará en el local de costumbre los haberes correspondientes al primer trimestre del año actual los días 8 al 20 del corriente mes, de diez á doce y de tres á cuatro, excepto el jueves y viernes santos y domingo y lunes de Pascua.

En una escalera de la calle del Cid hubo una reyerta en la que uno de los contendientes produjo á su rival una herida en la nariz.

El agresor realizó la hazaña valiéndose de un arma blanca. Y ahora viene lo más sensible del caso: los que riñeron sólo cuentan la edad de seis años.

Buena falta hace que entre en funciones esa benéfica Asociación cuyo plausible fin no es otro que proteger á la infancia.

PASTILLAS del Dr. Sastre Marqués. Curan radicalmente la **TOS**. Hospital, 109

Ayer tarde un automóvil atropelló á un joven de 37 años llamado José Bel en la calle de Aragón, entre las de Girona y Bruch, causándole varias contusiones en el pie derecho.

El chófer abrió el regulador y desapareció del lugar del suceso pronto.

En una cueva de Vallcarca, ayer tarde fué hallado medio desnudo un hombre de unos 70 años que fué conducido al Dispensario de Gracia, donde falleció por causa natural, según certificación facultativa.

= **PAPELETAS MONTEPIO** y joyas. Se da todo su valor. **S. Pablo, 28**, rda.

Durante la madrugada de ayer penetraron ladrones con fractura de puerta en un kiosco de relojería que hay en la calle del Pino número 7, y se llevaron tres sillas y varias cadenas de plata, collares de coral y los útiles del oficio.

Los autores del hecho no fueron detenidos.

Estanislao Alegret, de treinta y ocho años, fué mordido por un caballo en la calle de la Reina Regente y resultó con una herida contusa en el brazo derecho. Le curaron en la Casa de Socorro del paseo de Colón.

Los alumnos del Instituto Catalán de Sordomudos y los individuos que constituyen la Sociedad de Socorros mutuos entre los sordomudos de ambos sexos de Cataluña, visitarán mañana el Museo Social, á las diez de la mañana, acompañados de sus respectivos profesores y de las personas que intervienen en la marcha de las dos instituciones.

De la Sociedad La Protectora Obrera, de la calle de Santa Eulalia, fueron robadas 350 pesetas, sin que fueran descubiertos los autores del hecho.

Conferencias y reuniones.

El profesor hipnólogo don Salustio Degollada dará una conferencia hoy, á las diez de la noche, en el Casino del Bosque sobre Análisis crítico de Magnetismo, Hipnotismo y Sugestión.

rón, ampliándola con el tema "Dinamismo del sueño nervioso," que ilustrará con los más notables experimentos prácticos.

La conferencia que á cargo de don José Comas y Solé estaba anunciada para el día 6 en el Centro Aragonés, tendrá lugar hoy, á las diez de la noche.

A las diez de esta noche don Juan Capella y Gené darán en el Instituto Obrero Gracienense, Maspons, 6, principal, una conferencia sobre Geología y Prehistoria. El acto es público.

Esta tarde, á las seis y media, el doctor Calleja y Borja Tarrins continuará sus conferencias sobre "Estructura de la corteza cerebral," en el aula número 1 de la Facultad de Medicina.

La Nueva Semilla, Sociedad de obreros pintores decoradores, celebrará reunión general extraordinaria hoy, á las ocho de la noche.

La Sección de Folklore del Centre Excursionista de Catalunya celebrará sesión pública hoy, á las diez de la noche, leyéndose algunas notas folklóricas barcelonesas de actualidad, escritas por Ramón N. Comas.

En la lección pública de Epigrafía correspondiente á mañana, el socio del Instituto Catalán de las Artes del Libro, don Antonio Saurí Sirés, en el local del mismo y á las diez de la mañana, continuará tratando del concepto artístico de la construcción de las letras de carácter monumental y sus derivadas.

En el Montepío de Santa Filomena continuará la junta general ordinaria mañana, á las cinco de la tarde, en la calle de Tallers, 22, 2.º Se aplicará la asistencia de todos los socios.

Mañana el Sindicato de Joyería y Platería hará una visita al Museo Social. Punto de reunión plaza de la Universidad, junto al monumento al doctor Robert, á las diez de la mañana.

Se convoca á todos los constructores de carruajes y herradores á la reunión general ordinaria que se celebrará mañana, á las diez de la misma, en el local social, Merced, número 19, para tratar asuntos de mucha importancia.

Espectáculos.

LICEO.—Procedente de Roma ha llegado á esta capital nuestro compatriota el célebre tenor don Francisco Viñas, que, como saben nuestros lectores, cantará en este teatro las obras de Wagner *Tristán e Isolda* y *Parsifal*.

GRANVIA.—Hoy y mañana se celebrarán en este teatro dos funciones monstruo, últimas de la temporada.

El sábado de Gloria se abrirá de nuevo el teatro con un espectáculo sorprendente nunca visto en Barcelona.

ESPAÑOL.—Mañana, á las once menos cuarto, tendrá lugar la primera de las funciones matinales á cargo de la Agrupación Amat. Esta Agrupación se dedica únicamente á estrenar obras de autores inéditos y la función de mañana consistirá en el estreno del drama en tres actos, original de Antonio Bret Anjalaguera, *Cosés del mon*, y de la comedia en un acto, original de Enrique Aguado Petri, *La herencia de la criada*. Esta función será honrada con la asistencia de don Angel Guimerá, Ignacio Iglesias, Santiago Rusiñol, Pompeyo Crehuet, José Morató, José Carner, Apeles Mes- tres y Pompeyo Gener.

FRONTON CONDAL.—Otro partido muy interesante y muy competido ha sido el jugado el último viernes, por la noche, entre *Joselló* y Navas contra *Petit Pasiego* y Carreras.

Joselló es uno de los pelotaris más finos en el juego; es de los clásicos aquí, como Gumborena, juega con arte y limpieza, entrando con fe las pelotas y, sin ser un fiero, castiga y coloca, siendo por ello un adversario temible. Navas, el veterano zagüero, á pesar de algunos achaques en su salud, es de los que ocupa bien su puesto. Juega con entusiasmo y se enardece con la lucha; es de los que se crecen, cuenta con recursos y pone á contribución todo lo que vale para ganar.

Petit Pasiego vale; es un buen delantero; adolece tal vez de poca agilidad, pero tiene fuerza, seguridad y juega limpio, cualidad que falta al que hemos convenido en llamar coloso de la pelota: Erdoza menor. *Petit Pasiego* aprovecha cuanto puede para rematar en el dentro. Su derecha es temible. Carreras tiene una temporada muy

buena. Está fuerte, seguro y ágil; flaquea en los rebotes, pero á la que puede aprovechar remata desde el último cuadro con limpieza y donaire.

Con tales componentes no es de extrañar, pues, que resultase el partido á que nos referimos uno de los más interesantes y competidos que se han jugado desde mucho tiempo acá.

La cátedra salió en favor de los rojos *Petit Pasiego* y Carreras. Los azules llevan tres ó cuatro tantos de ventaja y á pesar de ello el dinero se mantenía firme en favor del bando rojo. *Fosello* atacaba con furia y luchaba como un león para descansar á Navas todo lo posible. Navas, sobre quien cargaban el juego sus contrarios, erguise y contestaba con impetu ardoroso. La cátedra vaciló y pasóse al bando azul. *Petit Pasiego* y Carreras apretaron más el juego contra Navas y á la tercera parte del partido lograron igualar, igualándose luego en todos los quince hasta el tanto 44. El tanto 45, final, se jugó en medio de la mayor expectación, ganándolo *Petit Pasiego*, luchando en el dentro contra *Fosello*.

La concurrencia premió con frecuentes salvas de aplausos á todos los jugadores.

La semana clerical.

El difunto cardenal Mathieu, de la Academia Francesa, ha dejado su cuantiosa fortuna y una magnífica y espléndida villa que poseía en Roma á su antiguo amigo el notario M. Tolouse. Para este, señor, por lo visto, no existían enfermos, pobres, ancianos, ni huérfanos, ni casas de beneficencia. Buena lección para los imbéciles laicos que dejan su fortuna á la Iglesia! Menos mal que tampoco se ha acordado de frailes ni de monjas. En el Vaticano están que trinan porque ya le habían echado el ojo á la villa del cardenal.

En Larressore (Bayona) al presentarse á comulgar la maestra de la escuela municipal en la parroquia, el abate Diharce, con grandes gritos y en forma destemplada, le negó el sacramento por haber manifestado sus simpatías hacia la escuela laica. El escándalo que se armó en el templo fué morrocotado y se ha dirigido una exposición al obispo contra el párroco. No compadezco á esta señora maestra porque si se hubiera estado en su casa, en vez de ir á comulgar, se hubiera evitado este disgusto.

El 1.º de Mayo de este año se inaugurará en Roma una nueva agencia telegráfica, con sucursales en París, Viena, Munich, Colonia y Zurich, cuyo objeto exclusivo es comunicar noticias á la Prensa ultramontana. Los clericales dicen que todas las agencias modernas tras renombradas están inspiradas por la masonería y en manos de jacobinos y que las noticias que transmiten son tendenciosas y con el fin de desprestigiar á la Iglesia. Preparémosnos para el aluvión de virtudes y grandezas eclesiásticas que nos espera.

En Mürsch (Baden, Alemania) ha sido detenido el cura párroco Selzer, porque pegaba despiadadamente á los alumnos de la escuela municipal. El prelado había recibido varias quejas de las familias, pero siempre se hacía el sordo. Hoy han intervenido las autoridades laicas, y el buen señor, con sus puños de Neroncillo, está á la sombra.

Los sacerdotes católicos de Alemania, no sabiendo en qué ocupar sus ocios, han emprendido ahora una virulenta campaña contra los deportes femeninos y de un modo especial contra la gimnasia. Hace pocos días un sacerdote que desde el púlpito tronaba contra las mujeres dedicadas al deporte produjo tal escándalo, que tuvo que salir de la iglesia á una de caballo. Como en Alemania la gimnasia es obligatoria en todas las escuelas de ambos sexos, el Gobierno ha dispuesto proceder contra tales propagandistas. El clero no quiere á la mujer sana, limpia ni ilustrada, sino que se confiese mucho, no lea nada, desconozca el agua y el jabón y deje á su cuerpo hecho un completo estercolero. Máximas salvadoras que se practican al pie de la letra en todos los colegios de niñas monjiles y en los asilos, donde hay más piojos y legañas que cera bendita, testigos los de Santa Isabel y San José de la Montaña.

Ha muerto repentinamente de apoplejía, como casi todos los obispos, el prelado húngaro Mgr. Emerich Beude. De familia plebeya, intransigente y despótico, vivía con un fausto oriental, y al morir, sólo ha dejado siete millones de coronas (pobre cico).

A estilo de los prelados españoles, su deporte favorito era perseguir á los curas humildes y desvalidos, y deja tras sí un reguero de odios y rencores. En fin, una

muerte verdaderamente apostólica. A pesar de todo, como era obispo, es de esperar que á estas horas esté sentado á la diestra de Dios Padre.

En el Salón de primavera de los artistas vieneses está ahora llamando la atención un tríptico titulado *La diputación tumultuosa de los protestantes en la corte de Fernando II*, pintado y expuesto por orden del archiduque heredero Francisco Fernando. Discípulo y brazo derecho de la jesuitería, Fernando II negó el día 3 de Junio de 1619 á la citada diputación el sostén de la libertad religiosa y esto fué la causa de la nefasta guerra llamada de los treinta años, que costó ríos de sangre y oro y retrasó la obra de la civilización más de dos siglos. El actual heredero del trono de Austria está entregado por completo en manos del clericalismo y, si la tuberculosis que padece se lo permite y llega á reinar, restablecerá la Inquisición en pleno siglo XX. Esto lo saben en Austria hasta los gatos. Su fin, al hacer exponer el cuadro citado, ha sido protestar contra la grandiosa tragedia del poeta tirolés Schönerer *Fe y Patria*, que es la pesadilla de los clericales de Alemania y Austria; lleva ya esta obra más de seis mil representaciones y vendidos de la misma trescientos mil ejemplares. El autor ha cobrado ya más de un millón de marcos en derechos. Por deseo expreso del kaiser se representó esta obra en Kiel en presencia de toda la corte; el emperador y toda su familia colmaron de calurosos elogios al poeta, cuyas tendencias anticlericales son cada día más aplaudidas en Austria y Alemania. Y mientras el archiduque heredero pretende avivar añejos rencores, la condesa Firmian, católica, ha dejado un espléndido legado para socorrer á treintidos huérfanos protestantes, en desagravio de los males que causó á los de esta religión su antecesor, el arzobispo Leopoldo Firmian, que en su calidad de gobernador, desterró en 1731 de la provincia de Salzburgo (Austria) treinta mil familias protestantes.

Los clericales austriacos y los de otros países hacen grandes preparativos para asistir en Junio al Congreso eucarístico que se ha de celebrar en Madrid como protesta de los festejos del cincuentenario de Italia y para preparar á la opinión para el Congreso eucarístico que se ha de celebrar en Viena en 1912.

En Moseu (Rusia) el cura párroco Vertinsky ha sido detenido á pesar de las simpatías é influjo que tenía entre la aristocracia moscovita. Según se desprende de las investigaciones hechas, el que parecía un modesto sacerdote era un obispo católico romano, cuya misión era restablecer en Rusia la disuelta Compañía de Jesús. Con doce cómplices será puesto diez años á la sombra, y varios frailes y monjas que estaban en el imperio ruso á espaldas de la ley han hecho ya la maleta temerosos de tener que darse un paseo por la Siberia.

El Gobierno filipino ha comprado á doña Soledad Rizal, hermana del malogrado doctor José Rizal, por 25,000 pesos, el manuscrito de su famosa obra *Non me tangere*, que será expuesto en una vitrina especial y en sitio de honor en la Biblioteca nacional de Manila. Trasladado la noticia para su recreo y satisfacción á nuestros frailes y á la insignie general cristiano don Camilo Polavieja.

En Montevideo ha tomado ya posesión de su cargo el nuevo presidente don José Battle, á pesar de los manejos de las huestes clericales, que le odian con toda su alma. Este señor, en la primera etapa de su mando y para acabar con los levantamientos armados, votó y aprobó una ley que autoriza la confiscación de los bienes de todas las personas que fomentan la rebelión, medida salvadora que hace muchos años viene recomendando Nakens para la tranquilidad de España y extinción de guerras civiles.

En Caccamo (Italia) al detenerse junto á la casa de una cuñada suya el sacerdote Calmo, fué asesinado de un tiro por una persona desconocida que estaba al acecho. Corre el rumor de que el crimen se ha cometido por alguien que tenía que vengar ciertos agravios de honor. ¿Ese celibato!.

En Reggio (Calabria) se verá el próximo Mayo la causa instruida contra el sacerdote P. Antonino Naso, acusado de envenenamiento contra otro sacerdote. Que el Señor le saque con bien de este lío.

En el Senado de Bélgica se está ahora discutiendo la ley del divorcio, y de un modo especial el artículo 298, que prohíbe á la esposa divorciada por adulterio casarse con su cómplice. La atmósfera general de la opinión es que habiendo hijos se debe rodear de las mayores dificultades el divorcio, por el bien de los mismos, á no ser que lo reclame el mismo interés de los hijos. Los católicos son los que más luchan por que siga en vigor el artículo 298, y sin razón, porque dentro del criterio católico un esposo divorciado que se casa vive siempre en concubinato. El Senado belga ha rechazado la derogación del citado artículo. En España están todavía las

cosas muy verdes para que se traten estas cosas, ya corrientes en países tan católicos como Bélgica, y estando en el Poder el partido clerical.

Los clericales de Italia, y de un modo especial el *Osservatore Romano*, están haciendo muchos comentarios a la siguiente frase que pronunció el rey al inaugurar los festejos del cincuentenario: «Que la Italia representa la tranquila convivencia de las Iglesias con el Estado y garantiza plena y fecunda la libertad, lo mismo a la religión que a la ciencia.» Los clericales dicen que las Iglesias no es la Iglesia, que, según la Constitución de Italia, es la religión del Estado con tolerancia para los que no la profesan. En fin, que todas las deferencias de Italia con el catolicismo resultan inútiles y estériles, pues este no entiende de tales filigranas, quiere ser solo, único y sobre todos, y esto no puede ser.

FRAY GERUNDIO.

Remitidos.

Mi Dolencia

consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido a una debilidad y postración constantes; de día

en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié a hacer uso de la Emulsión SCOTT. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias a su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Reinos (Santander), 22 Febrero 1914.

La primera dosis de

Emulsión SCOTT



es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión SCOTT no puede fallar. Si deseara curaros y pedis Emulsión SCOTT, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de SCOTT tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis; Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis la será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia 233, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Seccion comercial.

BOLSA

La cuestión marroquí presenta mal cariz. En vano trata el Gobierno de aminorar la gravedad de la situación; los centros bursátiles ven la cosa bajo el aspecto pesimista y, como pudo notarse en la sesión de ayer tarde, los tipos de cambio retrocedieron de una manera notable, como si hubiera llegado la hora de vender sin recelo alguno, ni temor de que el cambio reaccionara. Los valores locales, sin experimentar gran retroceso, no dejaron de sentir los efectos de la situación.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 85'10, 87'65, 60, 65, 70, 62, 67, 72, 65, 63, 61, 60, 58, 57, 56 y 85'60; contado, pequeño, 86'10, 45 y 86'50; Amortizable, 5 por 100, serie A, 102; C, 101'8 y 101'90; Amortizable, 4 por 100, serie A, 92'60.
Nortes, 91'40, 95'16, 20, 25, 30, 25, 55, 20, 15 y 91'10; Alcantares, 98'94, 70, 60, 70, 60, 90, 13, 85, 97'00, 95, 98'95, 86 y 96'75; Orenses, 20'00, 19'90 y 19'95.

Cambio **Obligaciones** **Dinero**

94'25	Titulos Deuda Municipal	1903-904-905	112	94'25
94'65		1906	112	93'62
94'65		1907	112	93'62
94'15		Reforma 1908	112	92'12
101'00	Empresita Diputación Provincial	1903-904-905	112	101'00
104'00	Puerto de Melilla y Chafarinas	1903-904-905	112	104'00
96'15	Norte de España, Villabona y Gogiova	1 a 53,000, cantidades pequeñas	112	96'15
96'15	especiales Almansa, V. y G. y G. y G.	1 a 153,000, cantidades peqs.	112	96'15
95'50	Huesca a Francia y otras líneas	1 a 153,000, cantidades peqs.	112	95'50
81'00	Minas S. Juan Abadesas garantid. Norte	cantidades pequeñas	112	81'00
59'75	Tarragona a Barcelona y Francia	cantidades pequeñas	2 1/2	59'75
104'75	Madrid Zaragoza Alicante, Ariza, s. A.	1 a 100,000, cantidades peqs.	5	104'75
102'00	"	serie B-1 al 150,000, cantidades pequeñas	4 1/2	102'37
96'25	"	serie C-1 al 150,000, cantidades pequeñas	4	96'25
57'25	Reus a Roda, cantidades pequeñas		3 1/2	57'25
63'25	Almansa Valencia y Tarragona, no adheridas	cantidades pequeñas	3	63'25
79'25	"	adheridas, cantidades pequeñas	3	79'25
43'75	Madrid a Zamora y Orense a Vigo	emisión 1888-1 a 50,000	3	44'00
43'75	"	1883-1 a 50,000	3	44'00
76'75	"	1883-1 a 24,903	3	76'75
103'50	Madrid, Cáceres, Portugal, serie-1	1 a 20,000	5	103'50
103'50	"	2.-1 a 5,000	5	103'50
96'00	"	3.-1 a 10,000	4	96'00
96'00	10,101 al 18,000, todas las centenas impares		4	96'00
106'00	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca	1 al 10,000	6	106'00
92'75	Olot a Gerona	1 a 5,000	4	92'75
96'00	Compañía General de Tranvías	Par 19,000	5	96'00
94'50	Compañía Tranvía Barcelona a S. Andrés y extensiones	1 a 6,000	5	94'50
94'15	Compañía Barcelonesa de Electricidad	1 al 15,000 cantidades peqs.	5	94'15
96'75	Compañía Barcelonesa de Electricidad	1 al 15,000	4	94'75
93'75	Compañía Transatlántica	Números 1 al 29,900	4	93'75
80'75	Canal de Urgel	1 al 28,000 cantidades pequeñas	5	81'25
72'75	Sociedad General Aguas Barcelona	1 al 5,000	5	72'75
94'75	"	1 al 5,000	4	94'75
100'75	Compañía General Tabacos de Filipinas		4 1/2	100'75
79'75	General Azucarera de España	1 al 140,000	4	79'00
97'75	Fomento Obras y Construcciones no hipotecadas	1 a 5,000	4 1/2	97'75
97'75	Compañía Coches y Automóviles	1 a 2,000	5	97'75
81'00	"Siemens Schuckert" Industria Eléctrica	1 a 3,000	5	98'00
103'25	Sociedad Valenciana de Electricidad	1 al 1,600	5	103'25

Madrid.—Interior, contado, 83'55; fin de mes, 83'60, 57, 65, 80, 55 y 85'50; Amortizable, 101'50; nuevo, 92'60; Banco de España, 451; Tabacalera, 534; Nortes, 91'30; Alicante, 97. —Cierre: Interior, 83'50; Francos, 8'50; Libras, 27'45.

Paris.—Exterior, 97'90; Andaluces, 264; Nortes, 400, 399 y 400; Alicante, 426, 425 y 424.

Bolsin de la noche.—Interior, 85'12 papel; Nortes, 91'50 dinero; Alicante, 98'90 d'ne o.

Giro.—Francos, 8'85; Libras, 27'55.

Cupones.—Interior y Amortizable, vencimiento 1.º Abril y 15 Mayo 1911, 21 por 100 año.

Oro.—Centenes Alfonso, 8'16 por 100; Isabelinos, 11'10, Onzas, 8'10; Cuartos de onza, 7'00; Oro pequeño, 6'10.

Plata.—Precios corrientes de la fina: Barcelona, de 97'90 a 98'10; Paris, a 90'00; Londres, a 24 5/16.

CONJA

Trigos.—A una sesión relativamente animada como la de anteayer, sucedió otra pesada y latosa, como la de ayer. No faltaban ofertas; pero, en cambio, la molinería estaba retraída de tal modo que únicamente fue posible colocar: Castuera, blanco, superior, a 44 1/4, y Sahagún, a 45 reales fanega estación de embarque.

El mercado cerró flojo; los vendedores, sosteniendo los precios.

Arribos.—De trigo, 51 vagones; 5 de harina y uno de avena.

Harinas.—Extra blanca superior, de 16 3/4 a 17; extra corriente, a 16; superfina, de 15 1/2 a 15 3/4. Número 3, de 15 3/4 a 14. Extra fuerza superior, a 17 1/2; extra corriente, de 16 3/4 a 17. Número 3, a 15 pesetas los 41,600 kilos.

COLONIALES

AZÚCARES: Existencias: regular demanda; precios firmes. — *Refinados:* Pile, de 43 a 49; pilón, de 45 a 49; cortadillo, 1.ª, de 49 a 50. — *Pequeños:* Miel de caña, de 40 a 40'50; dorados, de 40'50 a 1'50; centrifuga de remolacha, de 1'40 a 42; granito, de 42'0 a 43'50; blanquilla, de 42 a 44; terrón, 1.ª, de 44 a 44'50; pesetas los 41'600 kilos.

CAJAO: Existencias: mediana demanda; precios sostenidos. — Guayaquil, arriba, pesetas 3'50 el kilo, y bajo, 3'25; Fernando Poo, superior, a 2'45; bueno, 2'55; regular, 2'30 y bajo, 2'21 a 2'25 el kilo. Caracas, medianos, y Carabanas, pesetas 3 a 3'52, y los Caracas superiores, pesetas 3'60 a 4'68 el kilo.

CAFE: Regular existencias; venta animada; precios firmes aquí y en los puntos productores. — *Mocha:* a 50; Puerto Rico (Yauco), a 52; (La Cienega), de 51 a 51'50; (Caracollillo), a 52'50; Santos (caracollillo), a 50; (duro), de 27'50 a 29, según clase; Puerto Cabello, de 2'50 a 29; Caracas superior, de 28 a 51; Colombia, de 29 a 30; Guayaquil, corriente, nominal, duros los 41'600 kilos.

CANELA: Al detall. — Ceylán, superior, de 5'75 a 6'50; 1.ª, 4'50, 2.ª, 4'475; 3.ª, 4'4'50; China, a 4 pesetas el kilo.

CERA: Moderado consumo. — Amarilla, de 4 a 4'25; blanca, de 4'25 a 4'50 pesetas el kilo.

PIPIENTA: Venta animada; precios firmes. — Singapur, 45'50; Penang, a 5'25 pta. el kilo.

FRUTOS Y LEGUMBRES

ARROZ: Existencias: venta animada; precios sostenidos. — Valencia (homba), de 4 a 5; Amonqueh, de 4 a 4'6 pesetas los 100 kilos.

BENJOLAS: Extra especial, de 1 a 1'14; superiores, de 1'12 a 1'14 corrientes, de 1'11 a 1'18 pta. los 41'600 kilos.

FEJOLAS: Ancora alemana, a 58; Scholten, a 55; W.M., a 53; Schröderig, a 57; 112 100 kilos sin derechos de Consumo.

FEJOLAS: País, a 5 pesetas los 100 kilos.

GARBANZOS: Existencias; regular demanda; precios firmes. — Castilla, de 42 a 51, según tamaño; Andalucía, de 28 a 74, según tamaño; Smyrna, de 47 a 48 pesetas los 100 kilos.

HABICHUELAS: Existencias: demanda animada; precios firmes. — Valencia (Puebl), de 46 a 48; Amonqueh, de 44 a 45; Perlas, a 50; Bulgaría, a 57; Mallorca, de 48 a 47; Concorros (Odessa), de 44 a 44'50; Coco blanco, de 45 a 52; Braila, de 58 a 59; Treblanda, de 41 a 42 pesetas los 100 kilos.

LENTEJAS: Del país, de 44'25 a 45'71 los 100 kilos. Altramuzes, de 19 a 20 pta. los 100 kilos.

ALMENDRAS: Regulares existencias; venta moderada; precios sostenidos. — Tarragona (Espezanza), a 25; clase corriente, a 24; Mallorca superior, de 22 a 23; corriente, a 20 duros los 41'600 kilos.

AVELLANAS: Cosechero, de 75 a 80; criadas, de 80 a 85; negra, de 10 a 92; negra en grano, 1.ª, de 180 a 185; 2.ª, de 178 a 180 pesetas los 100 kilos.

MERCADOS

PATATAS: Existencias: demanda; precios sostenidos. — Bolado del Valtés, a 15; de 1.ª, a 15; Bufo blanco, a 10'52; 1.ª, amarillo, a 15'23 pesetas los 100 kilos.

CAJAHUETES: Sin cascara, de 82 a 71 tres y cuatro granos (blanco), de 65 a 65; de dos granos (blanco), de 50 a 55; de dos granos (rojo), de 5 a 55 pesetas los 100 kilos. — *Chufas:* Cribadas, de 65 a 70; cosechero, de 50 a 55 pesetas los 100 kilos.

LEGUMES: De 225 a 250 pesetas los 100 kilos. — *Dátiles:* de 45 a 50 pesetas los 100 kilos.

PASAS: Nueve racimos, clase extra, de 7 a 9 pesetas cada 10 kilos.

AZAFRAN: Existencias: demanda moderada; precios sostenidos. — Motilla, de 122 a 124; Mancha, de 116 a 118; clases bajas, de 110 a 112 pesetas kilo.

ANIS: Existencias. — Mancha, nueva cosecha, 1.ª clase, a 95; 2.ª, a 90; Andalucía, 1.ª, a 87, 2.ª, a 80 pesetas los 100 kilos.

COMINOS: Existencias. — Mancha, nueva cosecha, 1.ª, a 95; 2.ª, de 85 a 90 los 100 kilos.

PIPIENTA: 1.ª, de 125 a 150; 2.ª, de 117'50 a 120 pesetas los 100 kilos.

ACEITES Y PESCA SALADA

ACEITES: Existencias medianas; venta moderada; precios firmes. — Aragón, a 160; Andalucía, superior, de 154 a 155; corriente, de 152 a 153; Orge, nuevos, a 170; Lerida, de 140 a 141 pta. los 100 kilos. — *Orujo:* Verde, 1.ª, a 90; 2.ª, a 87; amarillo, 1.ª, a 95; 2.ª, a 92; oscuro, a 70 pesetas los 100 kilos. Coco blanco, a 120; Linaza, crudo, a 154; cocido, a 158; especial secante, a 10; incolor, a 18; Cochín, a 150, envasado comprendido. Palma, a 125 pesetas los 100 kilos.

BACALAO: Medianas existencias; venta animada, precios firmes: Islandia, directo 1.ª, de 110 a 112'50; Islandia, libro, a 112'50; Banco francés, a 102'50 pesetas los 100 kilos.

SARDINAS: Venta encalmada. Andalucía, tamaño grande, de 22 a 28; Galicia, tamaño corto, de 5 a 9 ds. mililar. Congrio, blanco, de 20 a 50 duros los 40 kilos. Tripas de bacalao, de 23 a 50 duros los 40 kilos.

ALCOHOLES Y VINOS.

ALCOHOLES: Existencia; venta encalmada; precios firmes. — Rectificados de vino, superiores de 98-99°, de 146 a 147; industriales de 98-99°, de 156 a 158; corriente, de 95-96°, de 127 a 151. Desnaturalizados, de 88-90°, de 92 a 94; Orujo, de 100°, de 125 a 128 pesetas el hectólitro.

CAÑA: De 71-76°, de 112 a 115 pesetas hectólitro.

VINOS: Existencias: demanda; precios firmes. Alicante, de 14-16°, de 51'50 a 55; Valencia, claretes y negros, de 15-16°, de 27'50 a 54; Píntoras, de 14-16°, de 28'50 a 51'50; Utiel, de 12°-14°, de 26 a 27'50; Manchas, blancos, de 15-14°, de 12°; de 21 a 25 pesetas el hectólitro, en esta 20 a 51; puerto o estaciones.

MISTELAS: Blancas, de 10° de dulce, de 51 a 54; negras, de 11° de dulce, de 45 a 0. Moscatiles: De 10°, de 58 a 50 pesetas hectólitro.

Marítimas.

Movimiento del Puerto.

7 Abril: Embarcaciones llegadas desde e. amanecer.

De Canarias y escalas, en 17 días, vapor correo "Luis Vives", de 1.335 toneladas, capitán Serra, con cargo general. — De Fiume y escalas, en 8 días, vapor austriaco "Kasna", de 981 toneladas, capitán Fonckelrek, con cargo general y 8 pasajeros. — De Marsella, en 20 horas, vapor "Cataluña", de 942 toneladas, capitán Ortuño, con cargo general y 9 pasajeros. De Marsella, en 20 horas, vapor "San José", de 583 toneladas, capitán Pareja, con cargo general y 17 pasajeros. — De Hamburgo y escalas, en 12 días, vapor alemán "Termini", de

877 toneladas, capitán Muller, con cargo general y 9 pasajeros.—De Palma, en 12 horas, vapor correo "Bellver", de 788 toneladas, capitán Estarellas, con la correspondencia y 29 pasajeros.—De Génova, en 2 días, vapor italiano "Argentina", de 3,027 toneladas, capitán Motta, con cargo y 397 pasajeros de tránsito y 16 ídem para esta.—De la mar, en 17 días, vapor "Rosalia", de 89 toneladas, capitán Menéndez, con 10,000 kilos pescado, a la orden.—De Génova, en 26 horas, vapor italiano "Principessa Matilda", de 5,085 toneladas, capitán Noera, con cargo y 778 pasajeros de tránsito y 9 ídem para esta.—De Sevilla y escalas, en 8 días, vapor "Castilla", de 1,085 toneladas, capitán Jaen, con cargo general y 4 pasajeros.—De Mahón, en 2 días, remolcador "Gijón", de 3 toneladas, capitán Vila, con su equipo.—De Ciudadela, en 2 días, pailebot "Castell de Sant Nicolau", de 48 toneladas, capitán Lluch, con efectos.—De Alicante, en 20 horas, vapor "Francoll", de 589 toneladas, capitán Colomé, con cargo general.

Despachados

Para Buenos Aires, vapor italiano "Argentina", capitán Motta, con efectos.—Para ídem vapor italiano "Principessa Matilda", capitán Noera, con ídem.—Para Valencia, vapor austriaco "Kassa", capitán Fonckevick, con ídem.—Para Gambia, balandra "Ligera", capitán Soler, con ídem.—Para Palma, vapor correo "Rey Jaime II", capitán Terraza, con ídem.—Para Cardiff, vapor inglés "Argentino", capitán Jones, en lastre.

Anuncios.

NEGOCIO PRODUCTIVO

Menos lucrativo, pero más seguro que otros negocios

Cada 1000 pesetas producen de 20 a 30 pesetas al mes en operaciones sólidas que pueden administrar el mismo interesado, completamente garantizadas. Informes gratis: **Bailén, 118, entre sruelo, 2.º de 10.º y 11.º de 4.ª B.**

Enfermedades nerviosas crónicas;

ataxia locomotriz, parálisis, neurastenia en todas sus formas son vencidas con gran éxito, curando a millares con el uso metódico del

Vino Cordial de Cerebros, del Dr. Uriel, de New York, al ha probado Vd. todos los medicamentos sin resultado, decida, después la última vez este renombrado vino.

GRANDIOSA REALIZACIÓN

de preciosas joyas con

preciosos

inalterables

garantizados

Diamantes

Plimsaul

CON MOTIVO DEL BALANCE SE DAN

50

céntimos

joyas que ordinariamente valen de 1.50 a 3.00

y así hay otras realizaciones á precios inverosímiles

DENTRO DE POCOS DÍAS SE AGOTARÁN

Palais de Nouveautés. Fernando, 27, Barcelona

VIENTRES

Desarrollo, descenso, los trastornos y estudio de sus síntomas de las señoras, corrige y cura la Falta-hipogástrica-racoge-vientres de Fina-poro-membrana Ramón. Opusculo gratis. Carmen, 58, 1.ª, Barcelona.

AVISOS.

Cobro de créditos y consultas jurídico-administrativas; abono mensual. Hospital, 42 y 44, entresuelo. De 5 a 8.

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez, S. Pablo, 7, 2.ª, 1.ª.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL
FALTA DE DESARROLLO
Remedio infalible para obtener rápidamente todo el vigor y poder sexual y desarrollo varonil.
Cura rapidísima de la

ESPERMATORREA

Lográndose contener, suprimir y evitar en absoluto toda pérdida y escape seminal. Consulta de 11 a 5 y 8 a 9 noche. Dr. Rodríguez, especialista.
RAMBLA DE LAS FLORES, 13, 1.ª.

DINERO es primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anual en letra a propietarios y comerciantes desde el medio por 100 al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, género y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo.

VENÉREO-SÍFILIS-IMPOTENCIA

Curación pronta y en 5 a 12 días de las enfermedades. 4.ª
PURGACIONES gota miliar, estrechez, úlceras, ojarros, etc.
Tratamientos modernos sin dolor ni dolor
Dirigidos al Consultorio Clínico, Dr. Díaz, Rambla Centro, 14, 1.ª, Barcelona. Horario de 9 a 11 m. y 8 a 9 noche, 1.ª; de 11 a 1 y de 4 a 6, 2.ª. Hospital 3.ª planta. Los obreros pobres de 9 a 11 m. y 8 a 9 noche 3.ª.

PRESTAMOS

a empleados civiles. Razón: Mallorca, núm. 198, principal, 1.ª, de 5 a 7.

25 pesetas de gratificación al que presente en la calle de Vergara, 1, Barcelona, cajas registradoras National, un álbum conteniendo fotografías de todas las mercaderías y premios similares que emplean en esta cajas registradoras National.

Impotencia y pérdidas seminales. Curación segura: 36 años de éxito, procedimiento especial del doctor Mutjé. Mendizábal, núm. 26, 1.ª, 2.ª. Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6.

Negocio seguro Por no poderlo regentar su dueño y vende el acreditado y espacioso Café Apolo-Marqués del Duero, con todas sus dependencias de café, billetes, escenario, etc. Se darán todas las facilidades que se deseen para asegurarse de la buena marcha actual del establecimiento. Las proposiciones deben dirigirse al propietario del mismo D. Francisco Buxó, Concert, La Buena Sombra, Ginebra, 3.

Barberos compra-venta de muebles - Hospital, 113.

ADMINISTRACION DE FINCAS

y alicijio de alquileres. Bailén, n.º 119, entresuelo, 2.ª. De 10 a 1 y de 4 a 6 (7) horas.

PARTIDA DOBLE

CALCULO, REFORMA LETRA, 0 Francos, etc. Enseñanza seria por perito práctico de libros, liquidaciones, quiebras, revisión de cuentas, etc. Pelayo, 52-1.

PAPELETAS MONTE-PIO Se compran. Calle Pino, 7.

Parqueta Castelló, comadrona. Admite en su domicilio y asiste fuera de él a parturientas o embarazadas. De 9 a 4. Poniente, 1 bis, 1.ª, 1.º.

IMPOTENCIA

superiores, pedidas, debilidad, castidad, etc. Cura gradual, pronta y perfecta con los acreditados **SELLOS PABLO**, del Dr. Pabó, Val 7 plaza. Se venden en, **Rosales y Flores**, 2.ª. Para consulta personal 4 por carta dirigidas a: **Don Juan Gual**, Rambla Centro, 13, 1.ª. Barcelona. - De 9 a 1 y de 4 a 9. Se surtirán fuera y gratis folletos a quien lo pida.

DINERO

a propietarios desde el 3 por 100 anual en primera hipoteca y a comerciantes, industriales y con toda clase de garantías que convenga a intereses más económicos que nadie. Rapidez en las operaciones. Reserva absoluta.
Bailén, 119, ent. 2.ª. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Sonambulismo para curar toda clase de males. Señora francesa, curación una hora para los pobres. De 12 a 1 gratuito. Hospital, 142, 2.ª.

Cria. joven casará con cab.º de edad y posición. Escribir: Lista correos, bte. tranvía n.º 11, 114.
Cria. humilde, sencilla, bonita y educada, que trabaja en su casa, casará con cab.º amable. Razón: S. Antonio Abad, 55, 1.ª, 2.ª. La Reserva.

RULETA MONTE-CARLO

Ofrezco rendimientos 5 por 1, fuertes del capital empleado (como minimum 5,000 francos). Remítome a pruebas concienzudas de 10 a 12 y de 4 a 6. Valdoncella, 58, 3.ª, 1.ª.

Sra. y viuda jóvenes, de mucha belleza y decorentes, trabajan en casa, desean casarse con Sr. de posición. Calle S. Pablo, 14, 1.ª, hay ent.

Se regalará a quien lo pida, solo hasta el día 10, un trasca de **TINTURA LLIRI**, única que devuelve a los cabellos blancos su primitivo color. Perfumería Inglesa, Canuda, 1.ª. Nota: Con el fin de evitar abusos, en cada regalo se cobrará únicamente el importe de los envases.

CLÍNICA GRATUITA

10.ª Unión, 10.

VENÉREO-SÍFILIS

Se aplica gratis a los pobres.

606

Consultas, 9 a 12 y 7 a 9; festivos, 8 a 12.

3 pesetas diarias

se obtienen empleando 3,000 ptas. en un negocio seguro y que podrá administrar el interesado. Razón: Rull, 4, 1.ª, 1.ª. De 5 a 6.

Sra. joven, bonita y decente, casaría con señor formal de posición. R. Asalto, 40, escrit.

Sra. humilde y sencilla casará con cab.º de edad. Escribir: Lta, correos, bte. tranvía n.º 25, 558.

Sólo hasta el día 9 se regulará a un **de PELICIDA LLIRI**, único que hace desaparecer en el acto el pelo vello del rostro, brazos, etc., sin la menor molestia. Hospital, 2, droguería. —NOTA: Para evitar abusos, en cada regalo se cobrará el importe de los envases.

Srita. joven, muy bonita y amable, se casaría con Sr. formal. Hospital, 6, principal.

ENFERMEDADES SECRETAS

VENEREO SÍFILIS IMPOTENCIA

Tratamientos rápidos del

DR. GALLEGO

Purgaciones Curación en pocos días por crónicas que sean.

Sífilis Cura radical con el 606.

Impotencia Medicación infalible para lograr la virilidad juvenil.

19 - Conde del Asalto - 18

Consultas: De 11 a 1, 3 a 5 y 6 a 8.

Empleos

y colocaciones.

Modista se necesitan buenas oficiales. — Cortes, 615, 1.º, 1.º.

Sombrereras, falta aprendizas y medio oficial. Claris, 48, prel. 1.º.

Se desea un aprendiz. — Conde del Asalto, 2, sastrería.

Barberos, falta buen ayudante fijo para sábados y domingos. Cubanes, 52, Gracia.

Mujer, se ofrece para lavar y componer ropa ó hacer faenas. Roig, 11, portería.

Aprendices litógrafos, faltan. — San Pedro Martir, 28, Gracia.

Chalequera faltan aprendizas. — Calle Mirambell, 2, 5.º.

Se necesitan aprendizas pantalonerías ganando. Calle Leon, 15, 4.º, 2.º.

Sastrería, falta aprendiz ó aprendiz. — Calle Pontanella, 10, 1.º, 1.º.

Modista faltan aprendizas ganando. Mendizabal, 10, 1.º, 1.º.

Se necesita profesor de piano, joven, para colegio de fuera. Valencia, 452, Poblet.

Meritorio con buen carácter de letra y conociendo las 4 reglas, se necesita, prefiriendo conozca trámites de ferrocarriles y agencias; ganará 20 pesetas mensuales. Escribid a iniciales J. R., Rbla. Centro, 57, anuncios.

CAJISTA falta en la imprenta Molinas, 51.

Se necesita un medio oficial limador para metales de elección. Muntaner, 55.

Aprendiz y meritorio, faltan. — Maison Germaine, — 8, Puertaferrisa, 6.

Sombreros señora, faltan oficiales y aprendizas ganando. Claris, 51, prel.

Modistas, faltan medio oficiales ganando. Riera Alta, 10, 1.º, 2.º.

CAJISTA falta uno, imprenta, Ronda San Pablo, 87.

Cajistas remediadas: Faltan buenos oficiales, edad 25 años en adelante, formal de tarifa. Paseo de San José, letra B, entre Montesión y Condak.

Aprendiz, se necesita: son indispensables buenas referencias. Trafalgar, 19, prel. 1.º.

Se necesitan oficiales y medio oficiales modistas. Calle Pontanella, 13, 2.º.

Se necesitan aprendizas corbateras ganando. Plaza S. Agustín Viejo, 15, 1.º, 2.º.

Práctico para el servicio de noche, bien impuesto del despacho y con buenas referencias, falta uno en la farmacia Gili Paseo de Gracia, 4.

Tan maquinistas rayadoras y planadoras para gabuelos «b. ra forada». Bata S. Pedro, 65, pl.

Se necesitan recortadoras confeccionistas. Calle D. Menech, 4, Gracia, Fabr. bordados.

Serrador mecánico, falta, se pretiere sepa labrar. Sadurn, 11, interior.

Se necesitan buenas oficiales y aprendizas. — Plaza Santa Ana, 24, Tienda de Modas.

Se colocan al día cocineras, camareras, enfermeras, nodrizas y criadas. C. Sta. Ana, 9.

Trajerías hacen falta. Hospital, equina Mendizabal, sastrería.

Se necesitan medio oficiales y aprendizas, ganando, para ropa blanca. Calle de la Providencia, 28, bajos, Gracia.

Se necesitan oficiales modistas en los talleres de «LA VICTORIA». Puertaferrisa, 25 y Duque de la Victoria, 2.

Faltan pantalonerías, maquinista y aprendizas. — San Clemente, 5, 2.º, 1.º.

Para un trabajo ligero y limpio hacen falta aprendizas. Floridablanca, 79.

Cajistas remediadas para imprenta, buenos oficiales, faltan. Casanova, 36.

Modista: Faltan aprendizas, ganando. Calle Diputación, 266, 2.º, 1.º.

Muchach de 15 a 14 años para recados y demás que hacer de casa de comercio, se necesita con buenos informes. Lista de Correos, 606, 5.º.

Una buena oficiala maquinista corsetera se necesita. Claris, 22, 1.º, 2.º.

Confección de blusas: Medio oficiales y aprendizas, faltan. Ponten, 1, pla. hospitalaria.

Valiente a comisión, aceptará maestrazo ligero. Escriba a M. F., Mañosa.

Sastre falta aprendiz adelantada. Molins, núm. 22, 5.º, 1.º, derecha.

Se necesitan buenas oficiales planchadoras de nuevo. B. Quera, 21, 5.º.

Traca falta un buen oficial sastré y un joven muy servicial para criado, de 18 a 35 años, faltaré presentarse sin tener referencias innecesarias. Caspe, 18, 1.º.

Señorita Se necesita para taquilla, de Cine. De 12 a 14 a. 1.º, Calle Cortes, entre Paseo de Gracia y Ronda de Cataluña (obra en construcción).

Meritorio de 16 años, lo necesita casa de comercio, ganará de momento ptas. 60 mensuales, precisa tener buen carácter de letra, nociones de cálculo y contabilidad y práctica en hojear diccionarios ó anuarios. Preferible si conoce máquina de escribir. Dirigirse por escrito indicando aptitudes y referencias a las iniciales B. S. Ronda Centro, 37, anuncios.

Buena modista francesa se ofrece en casa y domicilio. Mendizabal, 6, 2.º, 2.º.

Se necesitan chicas de 18 a 20 años para un trabajo fácil. Verdi (Montañas), 90 bis, Gracia.

Pianista Falta para Cine. De 12 y media
a 1. Calle Cortes, entre Paseo de
Gracia y Rda. Cataluna, obra en construcción. 2

Sastre Falta oficial. Calle de Pelajo, nú-
mero 12, 1.º 51

Faltan medio, oficiales y maquinista de blanco
Plaza Letamendi, núm. 24, 1.º, 2.º

PRACTICANTE de farmacia de esmerada prác-
tica. D. J. Balta, Ronda S. Antonio, 57, 1.º, 2.º
De 2 a 3 y de 6 a 10. 19

Representante necesita un chico de 14 años,
con buenas referencias. Boquería, 21, 5.º 2

Chicos ganando enseña, hacen falta en la
Fabrica de géneros de punto de la calle de la
Diputación, núm. 525. 14

Aprendiz para camisería, falta. Calle de la
Unión, núm. 6, 1.º, 2.º

Aprendices plateros, faltan. Templarios,
número 3.

Precisa una mujer para vender artículo de
primera necesidad, inutil presen-
tarse sin diez pesetas de fianza. Razón: Cortes,
núm. 668, colmado. 22

Medio oficial cajista, falta. Rull, 1.

Se necesita una oficiala planchadora.
Petritol, 1, tienda.

Modista Se necesita una oficiala. Calle
Comercio, 18, 1.º

Barberos para sábado y domingo. Mar-
qués del Duero, 74.

Meritorio de 15 a 18 años, se desea uno
con muy buen carácter de le-
tra y sin pretensiones. Fin de conocer la radon-
da. Plaza de Cataluna, 4, 1.º, 2.º. 208 0707

PIANISTA Se necesita los días
festivos para las tar-
des, para baile, que sea económico. Presentarse
Voltrana, 50, café, San Gervasio. De 8 a 10.

Modista Faltan oficialas y medio oficialas.
Copons, 2 bis, 3.º, 2.º

Modista Faltan buenas oficialas, trabajo todo
el año. Mediana de S. Pedro, 25, principal.

Silleras para silleras, faltan, trabajo todo
el año. Sordani, 14, interior.

Se necesita una criada que sepa leer, presentarse
de 1 a 4 tarde. Paseo Gracia, 91, ent.º, 1.º 8

Se necesita una buena mesquista.
J. Solá de Verderan, Di-
putación, 276, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º

Joven sería desea colocarse en casa persona
sola, mejor sacerdote. Rbla. Flores, 25, port.º

Ventas

Se vende caballo, guarnición y tartana de
lujó, nada de corredores, trato di-
recto. Calle Cine, 13, pral. 2.º Gracia. 1

POR DEFUNCIÓN
del dueño se vende la acreditada taberna casa
de comida de la Font del Chato, frente a la Pla-
za del Ninot, Mallorca, 121. Chafarín Villarrol.
Trato directo con la viuda. De 7 a 11 mañana y
de 5 y media a 7 noche. 2

Muebles a plazos. Calle de San Pa-
blo, 52 y 54. 0

Tartana propia para reparir géneros. se
vende. Asalto, 16, porteria.

Piano Wolfner nuevo, se vende. verdadera
ganga. Fortuny 16, colmado. 0

Se vende un piano de 6 y 8 octavas. 0

Antigua casa formal. Roig, 2, 1.º, 1.

Vende mesa de pant. venta de leche. Ensanche,
con parroquia, por 100 ds. Roig, 2, 1.º, 1.º

Tienda comestibles aparquada y centrada por
enfermedad se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º

Mercadería confecciones, buen punto. Ensanche,
por no poder atender se v. Roig, 2, 1.º

Taberna casa comida, gran local y buen punto,
aparquada, se vde. Roig, 2, 1.º, 1.º

Granjería comestibles, centrada, en buenas con-
diciones, a prueba se vde. Roig, 2, 1.º

Tostadero café, mesa de pan y pastelería, urge
venderla por ausen. Roig, 2, 1.º, 1.º

Fabrica de legia, se vende, parroquia y utensil-
ios, barata. Roig, 2, 1.º, 1.º

Tienda ultramarinos arroquada y centrada, por
no poderla atender vde. Roig, 2, 1.º, 1.º

Croquelateria lechería, café y pastelería, y buen
punto se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º

Traspaso roda S. Antonio tienda lujosa con es-
tendería. Roig, 2, 1.º, 1.º

Lavaderos aparquados, alquiler barato, en
Gracia, se venden. Roig, 2, 1.º, 1.º

Tienda comestibles, m.º carne, tocino, c. patio,
por 150 duros se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º

Gerpinferia taller y tienda comestibles, cacha-
rtería, barata vde. Roig, 2, 1.º, 1.º

Se vende simacén de confecciones con grandes
existencias, bien instalado y con numerosa
cliente. Razón: Girona, 5, 2.º, 2.º, de 9 a 12. 1

Máquinas Útiles y He-
ramientos
de precisión.

FRANCISCO LAYRET, Pasaje Madoz, n.º 1, pral.

CAFE Y BILLARES, punto centrado,
quiere Ensanche, con local pro-
pio para cine, se vende. Barará, 20 y 25, port.º 0

MUEBLES!!

Gran ocasión, se venden a cualquier precio una
gran partida procedentes de una quiebra. Varias
habitaciones estilo lujos construcciones lo más
superior en robe y regal. Comedores en robe
completos desde 450 pesetas, otros en nogal. Si-
lleros varias clases, bancos asco con sus co-
rrespondientes sillones, parquillos, despachos y
otros muebles. El verdadero derroche. No com-
prar sin visitar esta gran liquidación. Nada de
reformas ni cambios, sino la pura verdad. Laur-
ta, 58, 1.º, 2.º (esquina Concejo de Ciento). 01

Polluelos Huevos para incubar y gallinas
de raza, las más productivas y
de lujo, del país y extranjeras. Salmerón, 251,
La Avícola Barcelonesa. 0

THE PUJOL.

Lavante y desinfectante. Cura toda clase de irri-
taciones: inflamaciones gástricas, tifus, pulmo-
nías, viruela, miseria, sarampión, etc. Es de
seguro efecto para hacer, la baba de las criatur-
as. No fiarse de imitaciones. Refrase siempre el
nombre de Pujol. ¡Pujol! Hay quien lo falsifica
con los envases y etiquetas idénticas a los pre-
parados Pujol. De venta en todas las buenas
farmacias y centros de especialidades. Depósito
general en la farmacia del autor. San Pedro Már-
tir, 55, Gracia (Barcelona). 0

En uno de los pueblos de la costa, hay para
vender, un chalet de sólida y nueva construc-
ción, con cuantas comodidades puedan desearse.
Además, una huerta grande, con naranjos y ár-
boles frutales, todo de regadío, con casa vivien-
da en el centro de la finca, formando parte de la
misma, algunas viñas. Informar: Centro de
Andalucía, Calle Zurbano, número 3. 0

60 da. Taberna para vender en buen punto.
 100 da. Carnicería se vende, alquiler 4 l. 2 da. y
 200 da. Pesca salada se vende, buen punto Gracia.
 700 da. Café, se vende en el mejor punto Gracia.
 750 da. Lavaderos, vde., 180 cuartos sem. 4 pba
 800 da. Comestibles se vende, buen sitio Gracia.
R. Buenavista, 10, L. 2. Gracia.

PECHOS



su desarrollo y belleza, torsura, endurecimiento, se consigue en dos meses con el uso del Dr. Ferd. Braun, única que siendo beneficiosas a la salud alcanzan el efecto deseado. Aprobadas por eminencias médicas. Gran éxito en Alemania. 6 pta. frasco. Para el mismo fin Topico Circulante, poder so medicamento externo. Vda. Alsina, P. Crédito, 4; Ferrer, Princesa, 1; Segalá, R. Flores, 4; L. Serra, Hospital, 14.

El 104 Sillerías tapizadas, varios modelos, y tapicerías a escoger desde 10 duros. Calle Hospital, 104. **Ante 4. 000**

Muebles de A. Dirat

Exposición permanente de dormitorios, salones, comedores, despachos, etc. Grandes almacenes con 15 puertas, Mendisabal, 28 y 30, y San Pablo, 50, 52 y 54.

Se traspassa y alquila en sitio muy céntrico local no afecto a la Reforma, con estantería de primera, en condiciones ventajosas. Razón Platería, 21, 1.º de 8 a 15.

ANEMIA POBREZA DE SANGRE



FLUJOS BLANCOS.
 DEBILIDAD GENERAL
 NEURASTENIA
 CONVALESCENCIAS

CURACIÓN RADICAL

EN 20 DIAS

Elixir S. Vincent. Paul

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

NO MAS VELLO

USANDO LA MILAGROSA

AGUA DEPIILATORIA GAMBAL

que destruye para siempre en dos minutos, con una sola aplicación, los pelos más duros: del vello del rostro y del cuerpo, brazos, piernas, etcétera. Sin ningún peligro. Indispensable para el cutis. Único producto que da por completo y permanente resultado. No contiene venenos y es absolutamente inofensivo. Frasco para la cara, 8 pesetas; para uso del cuerpo, 7 y 10 pesetas. Se envía por correo discreto contra pago anticipado en letra o sellos de correo. Depositario: Drogueria Vicente Ferrer y C.ª, Princesa, 1. Barcelona.

El 104 Infinidad de mesas de marmol, redondas, cuadradas, desde 10 pta. Sillas de todos estilos a precios de fábrica. HOSPITAL, 104. 0

Sacharrería loza y porcelana céntrica, 12 años
Comestibles miamos dueños p. salud y p. 500 da
 tienda de confianza, gana 8 pta.
 día, a prueba p. César v. p. 200 da
Pesca salada, céntrica, 7 da. alquiler, buen lo-
 cal, por salud vend. barato.
Lechería céntrica, gana 5 pta. día, v. barato.
 R. Tallers, 13, Camisera, de 2 a 8. b

DOLOR reumáticos, inflamatorio, ner-
 vioso y gótico. El ROB WIL-
 TRU-ESTELA suple los ba-
 ños y aguas termales, calma al instante los más
 agudos DOLORES y en pocos días logra su cura-
 ción radical. Farmacia de J. Estela, Balmes, 125d

MAQUINARIA DE OCASION
 Aldana, 5, del 0

Vinos de mesa puros, de A. Canals, Mallorca,
 n.º 103, pral. 2.º. El carro los
 trae directamente de sus propiedades de Píera,
 Masquefa y Horfons. A 0.55 pesetas litro.

Ganga Se vende drogueria por 500 da.
 punto céntrico, trato directo.
 R. Ronda San Antonio, 28, pral. 1.º

Hipofosol

(HIPOFOSFITOS GRANULADOS)

Cura Anemia, Clorosis, Inapetencia
 Neurastenia, Debilidad general, etc.
 Superior a las Emulsiones y Jarabes de
 Hipofosfitos, a cuya fórmula corresponde:
 Depósito: Farmacia Sol, Cortes, nú-
 mero 606, chafán a Balmes.

El 104 Exposición permanente de mue-
 bles modernos y de todas cla-
 ses. Precios sin competencia. No comprar sin
 antes visitar el 104. Hospital, 104. Entrada libre. 0

Agua de vapor Alexander, seis caballos
 nominales, con caldera de hervidores 55 ca-
 ballos en perfecto estado, puede verse, funcio-
 nar. Razón: Busquets Hermanos, Paseo de Es-
 cadillers, número 7, principal.

Cajas registradoras National

Vérgara, 1 y Balmes, 8, 8.º 0

Motor Crossley 120 H. Gribau, 163, pral. 2

Jaca navarra, 4 años, de sang. noble y mansa.

Se dará a prueba. Gerona, 174.

Se vende un alambique de cobre, de 150 litros.

Flor del Liri, 8, tienda. De 12 a 2.

Motores Crossley 2.5 y 7 H. Univer-
 sidad, 157. Teller.

Se vende un carro y jaca pequeña, enganchada

do sin Marques del Duero, 148, esquina Manno.

Armerío de nogal con luna bicelada, se vende a

particular. Razón: Alalto, 40.º escritor.

Bicicleta y gramofono, vend. de ganga. Ancha

55, 8.º, 1.º De 8 a 9 noche.

Piano cruzado, superior y nuevo, a pre-
 cio muy ventajoso, verdadera ocu-
 sión. Santa Lucia, 5, 1.º

Se vende barato una tienda de abacería y pes-
 ca salada. Valencia, 189.

Taberna de copos, antigua, buen punto, por au-
 sentarse se vende. Carmen, 41, portería.

Vaquería con 6 vaacas, antigua, muy acredi-
 tada, por retirarse, se vd. Carmen, 41, po r y

Economía verdad. Huéspedes, trato familiar. —
Amarzós, 22, 5.º, 1.º. Chaffán Condal, 11, 2.º.

Se desean 2 ó 3 caballeros, todo estar ó solo. —
Comer a 10-12-14. Alta San Pedro, 1, 2.º, 2.º.

Sra. viuda desea 1 ó 2 caballeros a todo estar. —
Aribau, 13, 2.º, 1.º.

Familia castellana ceden habitación a caballe-
ro ó matri. a toda asist. Hospital, 47, 2.º.

Alquileres.

En sitio céntrico del Ensanche y cerca mercado
se alquilan varias tiendas con habitaciones. —
Se prestan para tostadero café picos a usinag.
también parte del terrado a fotógrafo, son nue-
vas. Salmerón, 84. La Mariposa.

Piso principal, ricamente decorado, capaz para
numerosa familia, se alquila, precio módico.
Calic Verdt, 59 y 61, Gracia.

Telares, cuadra capaz hasta 200, se arrienda
en Sans. R. Cortes, 656, almacén, derecha. 60

Sra. cede habit., calle Cortes, a cab. con refe-
rencias. R. Arolas, 5, centro anuncios.

Principal cerca Rbla. amueblado, para despa-
cho, familia, etc. R. Xucía, 6, k.º Esperanto.

Sra. castellana cede habit. amueba. a 15. 20 y
25 ptas., balcón c. Carmen, Jerusalén 52-2.º, 2.º

Piso 3.º para alquilar, 25 pesetas al mes.
Claves Serra, 10, 2.º, 2.º.

Matrimonio sin familia, admitirán uno ó dos
caballeros para dormir. Valen-
cia, 181, pral., 1.º, esquina Aribau.

Calle San Pablo, 14, 2.º Se cede habitación
independiente. De 5 a 9.

Viuda joven, sola, cede habit. a Sr. de edad.
Lista Correos, billete tranvia 48.524.

Sra. que trabaja en casa cede habitación a se-
ñor de edad. Arango, 151, 2.º.

Junto a la Rambla, en piso 1.º, Sra. sola ofrece
habit. independiente. R. Asalto, 40, escritorio.

Péridas.

Extraviada la libreta número 510.719, de don
Joaquín Balasch, Ronda S. Pedro, 8, 3.º, 1.º,
contra la Caja de Ahorros y Monte Pío de Bar-
celona, se expide duplicado de no reclamarse
dentro 15 días.

Se ha extraviado perro presa, atiende por Felco.
Se retirará. Olmo, 6, taberna.

Pérdida de un perro color chocolate, pelo fino,
le corta, cejas pintadas, se gratificará con
50 pesetas a la persona que de razón de su pr-
radero. Plaza Tetuán, 4, 2.º, 2.º.

Hallazgos.

Se dará razón de un perro perdido, raza mastín
color canela. Valencia, 201, portería.

Sirvientes.

Falta criado castellano, que sepa bien la agri-
cultura; presentarse domingo, de 9 a 2; inútil
sin buenos informes. Manacor, 25, Torre Espa-
ña, San Gervasio.

Anuncios oficiales.

Canal de Urgel. — Se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta
General ordinaria el día 28 del corriente, a las tres y media de la tarde, en las oficinas de la mis-
ma, calle de Méndez Núñez, n.º 1.

Para poder concurrir a la sesión deberán depositarse en la Secretaría de la Sociedad diez ó
más acciones, durante los días laborables, hasta el 20 del presente mes, de nueve a doce de la
mañana.

Desde el día 21 al 28, ambos inclusive, a las mismas horas, estarán de manifiesto en dichas
oficinas el Balance del ejercicio último y la lista de los señores Accionistas con derecho de
asistencia.

A los señores Obligacionistas se les convoca, en el propio local, el día 29 del mismo mes, a las
cuatro de la tarde, con el exclusivo objeto de elegir un Vocal y un Suplente para la Junta de Go-
bierno, siendo indispensable para poder concurrir, el depósito previo de diez ó más obligaciones;
serán estos depósitos admitidos en los días y horas fijados por los señores Accionistas.

En el caso de que no se reúna número suficiente para celebrar sesión de primera convocatoria,
se celebrará de segunda, cualquiera que sea el número de señores concurrentes; la de Accionistas
el día 5 de Mayo próximo, y la de Obligacionistas el día 6 del mismo mes, a las horas y en el local
señalado para la primera.

Las papeletas de asistencia expedidas para la primera convocatoria servirán para la segunda,
del mismo modo que las que se obtengan en virtud de los nuevos depósitos, que se admitirán entre
los días laborables, desde el día 29 del actual al 5 del próximo Mayo, ambos inclusive, de nueve
a doce de la mañana.

Barcelona, 6 de Abril de 1911. — Por el Canal de Urgel, El Director, L. Ferrer.

Regimiento Dragones de Numancia, 11.º — Debiendo enajenar este Cuerpo cinco caba-
llos de desecho en el cuartel que ocupa el mis-
mo, para conocimiento de cuantas personas deseen
comprador ó compradores de los referidos cab-
allos.

Barcelona, 4 Abril de 1911. — El Comandante

Caja de Ahorros y Monte Pío de Barcelona. — Sucursal número 3 (San Pedro). — La Dirección
avis a los que tengan alijadas ampenadas en esta Caja de Ahorros y Monte Pío, Sucursal num. 3
(San Pedro), cuyas fechas de empeño ó renuevo sean anteriores al 30 de junio último inclu-
sive y correspondan a los resguardos números del 3 103 al 3 112 inclusive, para que se sirvan
pasar a redimir ó prorrogar sus préstamos, pues que de lo contrario se procederá a la venta de
los mismos en pública almoneda el martes, día 11 de Abril, a las nueve de su mañana.

Barcelona 7 de Marzo de 1911. — El Director de turno, M. Marqués.

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales.

Madrid, provincias y extranjero.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 7 Abril (2 tarde).

El señor Canalejas ha manifestado que no había nuevas noticias de Marruecos, lo cual nada tiene de particular porque los caminos en su mayoría están interceptados. De las noticias que llevan los moros a Tánger no se puede hacer caso, pues mienten mucho. Nuestros agentes consulares y diplomáticos tienen encargo de no omitir gasto alguno para adquirir cuantas noticias puedan. Ha calificado de infundados los rumores que circulan sobre el envío de 30.000 hombres a Marruecos y otras cosas por el estilo que se dicen.

Mañana el señor Canalejas tratará la cuestión en la Cámara; pues no puede demostrarlo más, según manifestaciones suyas. A propósito de este asunto, el señor Canalejas se ha lamentado de lo que ocurre en el debate sobre el proceso Ferrer, en el que cada orador ha de hablar cuatro horas y no puede ser esto antes de las cinco de la tarde ó después de las ocho de la noche.

—Eso—decía el señor Canalejas—no ocurre ya en ningún Parlamento y seguro es que se burlarán de nosotros en el extranjero. Hay argumento que se ha repetido ya ocho ó diez veces. A este paso no terminaremos en quince días. Yo siento lo que pasa; pero como no quiero que se diga que trato de cortar el debate tendré el Parlamento abierto cuanto sea preciso, incluso la semana santa entera.

Hablando del pleito azucarero ha dicho que le preocupa al Gobierno por su difícil solución. Estima que hay que hacer separación absoluta de la cuestión de los cañeros y de la de los remolacheros. A los primeros, que le visitaron, les dijo que él no podía establecer precio mínimo y que se conformaran con lo que se les diera, advirtiéndoles que si no deponían su actitud no volverían a hablarle. Respecto a los remolacheros dice que la mejor solución sería un contrato entre los fabricantes y los cultivadores.

El señor Canalejas ha manifestado que irá a la derogación de la ley Oama, pues siempre, dentro y fuera del Parlamento, la ha combatido por antiliberal.

A las tres de la tarde asistirá el señor Canalejas a la constitución de la Comisión de presupuestos del Congreso y luego asistirá a la sesión.

Por último ha dicho el presidente que le ha visitado una Comisión de bilbaínos gestionando varias cosas entre ellas una estafeta de correos, a lo cual se ha mostrado propicio el jefe del Gobierno.

Conferencias.—Despacho.—Recepción.

Madrid, 7 Abril (4 tarde).

El ministro de Hacienda ha conferenciado extensamente con la Comisión de cañeros y ha recibido la visita de varios diputados y senadores por Santander para tratar del concierto minero del 5 por 100 del impuesto y de la subvención de las obras del puerto.

Hoy han despachado con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y Fomento.

El señor Canalejas ha marchado desde Palacio al ministerio de la Gobernación.

También se proponía visitar al señor García Prieto, pero ha desistido de ello por que se estaba celebrando en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática de los viernes, que por cierto ha estado muy concurrida.

El tratado secreto.—La mamiento.

Se asegura en los círculos políticos que hace días ha quedado ultimado el tratado secreto entre Francia y España para llevar a cabo en Marruecos una campaña de pasificación, restableciendo las comunicaciones con Fez y para apoyar la soberanía del sultán Muley Hafid.

La acción se hará de mutuo acuerdo con Francia y tendremos que ocupar una zona de influencia de Tánger á Alcazarquivir.

Se ha dicho que el Gobierno ha rogado á los diputados de la mayoría que están en provincias, que estén el sábado en Madrid por si hay que votar alguna proposición sobre el debate Ferrer.

La Comisión de presupuestos.

Madrid, 7 Abril (5 tarde).

En el Congreso se ha reunido la Comisión general de presupuestos, con asistencia del presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

El señor Canalejas ha pronunciado un discurso enalteciendo la labor realizada al frente de la Comisión por el señor Suárez Inclán, y hablando de la necesidad de que los nuevos presupuestos sean de verdadera reconstitución nacional, en los que estén todos los servicios debidamente atendidos, con la cooperación que espera le presten las minorías parlamentarias.

En parecidos términos se ha expresado el ministro de Hacienda, diciendo que había que hacer una poda en los gastos.

De conformidad con el señor Canalejas, hablaron en nombre de las minorías el señor Salillas por los radicales, el señor Alcocer por los carlistas, el señor Espada por los conservadores, el señor Rodés por los republicanos nacionalistas y el señor Maristany por las Sociedades catalanas.

CONGRESO

Madrid, 7 Abril (12 noche).

En los pasillos del Congreso todos los comentarios giran esta tarde sobre el conflicto de Marruecos, reconociéndose por todos una gran importancia y gravedad.

Comentarios.

La conjunción. Antes de la sesión se han reunido todos los individuos que componen la minoría de conjunción republicano-socialista, manifestando á la salida que el objeto de la reunión había sido para hacer un ligero cambio de impresiones sobre el curso de los debates parlamentarios y sobre los sucesos de Marruecos. Sobre este importante asunto, los reunidos no han tomado ningún acuerdo hasta oír la voz del Gobierno, pero conviniere en que reviste extraordinaria gravedad.

Lerroux patriota.

El señor Lerroux, hablando con algunos patriotas en los pasillos del Congreso, decía:

—Sin perjuicio de la actitud que adopte mi partido, creo que es necesario que España cumpla los compromisos contraídos, apreciando la gravedad de las circunstancias. Yo, por mi parte, no he de entorpecer la acción del Gobierno en asunto como este en que se ventila el honor de la patria.

Reserva de Pablo Iglesias.

En la reunión de la minoría de conjunción republicano-socialista, Pablo Iglesias no ha querido emitir su opinión sin antes conocer de una manera oficial y concreta la derivación de los acontecimientos.

La sesión.

Se abre la sesión á las 5:30, bajo la presidencia del conde de Romanones. Los escaños no muy concurridos y las tribunas llenas. El banco azul, desierto. Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Debate Ferrer.

El señor Barral continúa su interrumpido discurso de ayer. Empieza relatando el caso de Clemente García, en el cual dice que se faltó al Código militar. El fiscal calificó dos delitos: uno de profanación de cadáveres y otro de rebelión militar. Para el primero solicitó seis meses de prisión y para el segundo la pena de muerte. Censura que el juez no admitiera el reconocimiento facultativo, que hubiera demostrado plenamente la idiotez de Clemente García. El auditor dictaminó, considerando que la profanación de cadáveres no está penada en el Código militar, y, sin embargo, se consideró como agravante para el segundo delito. Termina dirigiendo inculpaciones al partido conservador y manifiesta que llevará al *Diario de Sesiones* el informe del auditor.

El señor Amado manifiesta que un deber ineludible le obliga a intervenir en este debate, aunque comprende que para contestar ciertos cargos el Ejército solo tiene aquí una representación, que es la del ministro de la Guerra. Dice que lo que ha ocurrido con este debate ha sido ejercer coacción sobre el poder judicial, queriendo arrollar por el legislativo y escarneciendo a la justicia militar. Dirigiéndose a los republicanos les dice que han dado una prueba de lo que harían si ellos fueran Poder; ellos, que alardean de defender la independencia del poder civil. Vosotros—añade—no tendréis el propósito de ir contra la patria y contra el Ejército, pero con vuestros actos habéis lastimado los prestigios de la patria y del Ejército. Las tres hipótesis que han expuesto aquí los hombres de las izquierdas son ofensivas para el Ejército y los tribunales militares. La primera es la de que los tribunales militares se han dejado influir por el poder gubernativo; la segunda que el poder ejecutivo ha influido sobre los funcionarios del Cuerpo jurídico, y la tercera que el juez, el capitán general y los auditores han sido prevaricadores. Eso no puede decirse sin pruebas y hay que tener valor para expresarlo sin eufemismos.

Lee una carta del presidente del Consejo de guerra que juzgó a Ferrer, en la que éste manifiesta que el tribunal estuvo deliberando cinco horas, buscando la manera de salvar al rey de la pena de muerte. Dice que quienes han impugnado este proceso han obrado con pasión política y han defendido la teoría de la prueba tasada. Rechaza el calificativo de bárbaro y arcaico que el señor Álvarez aplicó al Código de justicia militar. Justifica la existencia de jurisdicciones especiales, diciendo que se fundan en la diferencia de procedimientos procesales. Cita varios códigos extranjeros de justicia militar, entre ellos la Constitución marcial de los Estados Unidos, que en ciertos delitos autoriza al fiscal para imponer la pena que estime conveniente. Dice que al censurar la brevedad en el proceso Ferrer se ha incurrido en muchas inexactitudes. Explica por qué el juez llamó por edicto a los que supieran algo de la intervención de Ferrer en los sucesos. Explica también cómo se forman los Consejos de guerra, diciendo que se nombran por riguroso turno, y, por tanto, veinticuatro horas antes no había ningún jefe ni oficial que supiera si iba a figurar en él. Lee una carta de la hija de Ferrer a su tía lamentándose de que su padre esté en la cárcel. Concede gran importancia a esa carta, en la que se dice mucho acerca de la culpabilidad de Ferrer. Añade que el juez señor Raso Negrín fué bien nombrado, pues los jueces de los Consejos de guerra de plaza los nombra el capitán general entre los jueces permanentes.

El señor Lerroux: Lea S. S. el artículo del Código en que se diga eso.

El señor Amado lee el artículo 44. (Risas y rumores.)

El señor Lerroux y otros republicanos: El artículo 44 no dice nada de eso.

El señor Amado, para colocarlo frente a testimonios europeos, lee después la opinión del magistrado M. Henri Dumont, sobre el proceso Ferrer, publicada en una revista profesional de París. Ese magistrado asegura que la ley española es más liberal que la de enjuiciamiento criminal francesa. Dice que está conforme con las manifestaciones del señor Lacierva y añade que lo que se pretende conseguir es un seguro político de vida. (Grandes rumores.)

El señor Soriano: S. S. es un héroe.

El señor Amado: Lo soy porque escucho con calma las interrupciones de S. S. Lo que quieren los republicanos es que no haya tribunales militares, ni justicia militar ni autoridades militares.

El señor Soriano: ¡Adios, Napoleón le Petit! (Grandes risas.)

Albornoz.

El señor Albornoz insiste en la necesidad de reformar el Código militar para dar satisfacción a la justicia. Dice que hay un antimilitarismo que tiende a destruir al Ejército y eso hay que combatirlo. Pero no se combate con leyes restrictivas como la de jurisdicciones; para combatirlo hay que hacer las reformas que han hecho otros países, incluso Rusia, fundándose en principios jurídicos modernos. Recuerda la frase de Napoleón de que la justicia de Francia es una y que antes que soldado se ha de ser ciudadano. Insiste en la revisión del proceso Ferrer y en exigir responsabilidades al partido conservador en el sentido indicado ayer por el señor Lerroux. Dice que los republicanos hablan aquí sin temor a coacciones, pues para todos ellos la sombra de Pavia, a la que tan elocuentes conjuros dirigía la otra tarde el señor Lacierva, es un ridículo fantasma. Pasa a enumerar varios casos de responsabilidad para los conservadores. Es el primero—dice—el viaje del señor Ugarte a Barcelona. (Grandes protestas.) Sí, señores, el viaje del señor Ugarte. ¡Qué espectáculo el de

este fiscal del Supremo entregando la jurisdicción ordinaria á la de guerra! Segundo hecho: el registro practicado por la policía en 27 de Agosto en el Mas Germinal. Se verificó por orden del ministro de la Gobernación, removiéndolo todo, y resulta el más importante de los practicados. Es el único que produce resultado y da cargos contra Ferrer. Se encuentran en el documentos que después de publicados, violando el secreto del sumario, son utilizados por el auditor para acusar á Ferrer. Este registro se practicó en condiciones ilegales, faltando á lo que preceptúa la ley de orden público. Repite sobre este registro lo que dijo anoche el señor Barral, y asegura que hay derecho á suponer que el acta de este registro se hizo en el Gobierno civil. Es más: aunque se hubiese hecho el registro en forma legal, constituye un delito, pues la ley cita los casos concretos en que pueden verificarse estos registros, ó sea sólo cuando se haya de mantener el orden público. Pero la ley de orden público no puede dar pretexto para una confusión de poderes y por encima de ella está la Constitución, que es la ley fundamental del Estado. El 27 de Agosto el orden reinaba en Barcelona y, por tanto, el Gobierno no podía invocar la ley de orden público ni ejercer en el proceso Ferrer ningún acto como este, invadiendo atribuciones del poder judicial. Censura el desglose, abundando en la opinión del señor Alvarez. Hace un resumen de la corriente europea pro Ferrer, desde el 4 de Septiembre en que se formó el Comité de París. El Gobierno español afectó desdeñar á la opinión europea y la Prensa conservadora le aconsejaba que la desdénase; pero Europa es Europa y no se preocupa del desprecio del Gobierno español y sigue su obra. El Gobierno, frente á Europa, publicó las circulares mutinadas que se hallaron en el Mas Germinal, que recorrieron toda España, entre el alborozo de los energúmenos clericales, que ya creían tener entre sus garras el cadáver caliente del fundador de la Escuela Moderna. (Rumores.) Es natural que con este proceder aumentase la protesta de Europa. Se ocupa del proceso de Clemente García, que dice es la página más negra de la represión. Examina la acusación fiscal, repitiendo lo dicho por los señores Barral y Corominas. Pregunta por qué no se aconsejó el indulto de Clemente García. Fue porque el señor Maura era enemigo de la gracia de indulto? No; porque en su última etapa de mando se concedieron 119 indultos, de ellos 48 por asesinato. Cita algunos de ellos que se refieren á delitos repugnantes. En estos casos—dice—se comprende todo el rigor de la justicia histórica. Pues, bien; el señor Maura tuvo piedad para esos monstruos y no la tuvo para Clemente García, que era un desdichado y un idiota. Era que se podía ver un precedente de indulto en la represión para condenar á Ferrer.

Pablo Iglesias.

Se levanta Pablo Iglesias á hablar en medio de gran expectación. Vais—dice—á sufrir un desencanto, pues yo no intento ofender á nadie. Se ha dicho que yo iba á dar notas sensacionales, á insultar á ciertas instituciones de mi país; como mi ánimo no es este, vais á quedar defraudados. Seré breve, porque no puedo estudiar la cuestión en su aspecto jurídico. Sólo haré algunas consideraciones. Cuando se ha tratado aquí de asuntos referentes al Ejército, hombres civiles se han levantado á decir que se iba á causar tal ó cual mal. En cambio, cuando aquí se habla de la magistratura, de las autoridades gubernativas, he visto una ligera protesta del Gobierno, pero nadie ha pensado en que se atacara el honor de estas instituciones. A mí me parece que lo mismo tienen honor una que otras. Se me dirá que la institución militar tiene una disciplina por la que se ha de velar mucho; pero creo que los militares son hombres también y tienen las pasiones de los demás. La idea de disciplina se ha relajado muchas veces en el Ejército y ha sido precisamente por hombres que pertenecen á las instituciones armadas. Así, pues, conviene que se iguale á todos. Hay que acudir á la defensa del honor de otras instituciones y éstas no somos los socialistas los que hemos de defenderlas primeramente, sino otros hombres civiles. Conviene que se sepa si los socialistas podemos defender nuestras ideas aquí, pues de otro modo se negará representación en el Parlamento á una parte del pueblo español. Si se nos admite, ¿por qué ha de extrañar que defendamos nuestras ideas? Nos otros aspiramos á la desaparición de este régimen y porque lo digamos y lo propaguemos no se nos puede llamar perturbadores. Ya sé que esta transformación no la podemos hacer rápidamente, sino que hay que evolucionar, y en este sentido hemos de estar al lado de los que mantengan con la palabra y con los hechos la supremacía del poder civil. El hablar de un individuo no es hablar de una institución. A mí por qué me hablen mal de un socialista y me demuestren sus malos actos, no me parece á que se ataque á los socialistas. Se nos ha presentado á las izquierdas como co-

bordes porque no nos hemos atrevido en este debate a atacar a los tribunales militares. ¿Qué se va buscando con ese lenguaje? Pues adquirir en el Ejército una fuerza que no se tiene en el terreno político. Los conservadores carecen de fuerza propia ante la opinión y halagan al Ejército, presentándose ante él como sus mismos defensores, para que éste a su vez le defienda. Ya dije en junio que Ferrer era inocente y ahora lo repito. Solidaridad Obrera no la creó Ferrer, ni la sostuvo; en ella tenía amigos, pero nada más. Aun admitiendo la figura que nos presentó el señor Lacierva de Ferrer, éste no puede ser caudillo. Siempre ha sido ayuda de directores, pero no director; Ferrer no tenía grupos ni tenía masas que le siguieran. Fabra y Ribas y otros que fueron a Francia declararon que Ferrer no había dirigido ningún movimiento en Barcelona. Como eran testigos preseñiciales, había que darles crédito y por eso en Francia ha sido mayor el movimiento de protesta. Después de lo que estos días se ha dicho en el Congreso, en el extranjero se robustecerá la creencia de la inocencia de Ferrer, porque han sido más conocidos los detalles del proceso. Se ha creído que la agitación extranjera se ha hecho por instigaciones y por odio a España. Yo no niego que en esta agitación tomen una gran parte los socialistas; al lado de ellos hay muchos intelectuales.

Yo he recibido del extranjero muchas cartas en pro de la revisión del proceso; pero también las ha recibido el presidente de la Cámara. ¿Es todo esto por deseo de perjudicar a España? Este movimiento lo anima un sentimiento de justicia que debemos agradecer los españoles. ¿Es posible creer que sólo por ser amigos de Ferrer han hecho la protesta muchos intelectuales europeos? No. Es un movimiento de justicia, como el de Costa, que dirigía al país duros calificativos para que le sirvieran de revulsivo a ver si se movía. (Aprobación en la izquierda.) Hombres que piensen así no pueden querer que nuestro país se hunda; al contrario, quieren que impere la justicia en España, como en todas partes. Recuerda que el movimiento de protesta existió también cuando el asunto de la calle de Cambios Nuevos y cesó en cuanto hubo una reparación. A estos movimientos deberá España que no se repitan los bárbaros hechos de la represión del verano de 1909. Y ¿no ganamos todos con esto? Me diría que nos encontrábamos entonces en una situación especial: con una guerra en el Rif. Pero, ¿quién excitó las iras populares sino vosotros? ¿No llamasteis a los reservistas? ¿No eran sordos los conservadores, ante el clamoreo del pueblo? Después de lo que dijo el señor Lacierva está bien claro que Ferrer fué fusilado, no por jefe de la rebelión de Barcelona, sino por el atentado de la calle Mayor. La Defensa Social, aunque no dió la cara en el proceso, actuó constantemente. Todo esto lo ha visto el extranjero y constituye para nuestro país una desdicha y una advertencia y por eso creo que si el país no pierde su dignidad vosotros no volveréis al Poder, porque, además de ser un peligro, sois un bochorno para España. (Grandes murmullos.) Además, al combatir la condena de Ferrer lo hacemos por propio interés, pues mañana podríais fusilar lo mismo a los obreros. En este sentido tenemos que hacer obra política, puesto que si con este régimen podéis volver al Poder, es muy legítimo que vayamos contra el régimen. Con esto hacemos una labor de justicia y con ella honramos a España. Por tanto, queda desvirtuado lo del fin político que se nos atribuye. Yo he visto con sentimiento que las manifestaciones de los impugnadores del proceso han sido escuchadas con indiferencia, con sonrisas y con encogimiento de hombros.

El señor Lacierva: S. S. no tiene derecho a decir eso. (Protestas de los republicanos.)

El señor Soriano: Es verdad.

Pablo Iglesias: Yo lo lamento, porque está visto que a los que así escuchan no se les puede convencer y aquí no se hace lo que debe hacerse. Esto no parará aquí; esto irá a la calle, se agitará a la opinión y entonces se verá que no buscamos un seguro político de vida, como ha dicho el señor Amado. Si llega el momento de jugarse lo que es máspreciado para el hombre, se jugará, en condiciones de inferioridad, pero se acudirá a la lucha y se hará lo que se pueda. (Grandes rumores.) Nos motejaba el señor Lacierva diciendo que obedecemos a la influencia de ciertos extranjeros y nos ponía al propio tiempo en discordancia con los socialistas europeos. ¿Es que el señor Lacierva quería decir que no estábamos de acuerdo con los socialistas y sí con otros elementos?

El señor Lacierva: Ya se lo explicare a S. S.

Pablo Iglesias: No hay influencia extraña; lo que hay es que pensamos lo mismo y hay una colaboración para ayudar a los compañeros de España.

El señor Armbrán: Lo mismo que los jesuitas.

Pablo Iglesias: Lo que puedo decir es que es el procedimiento más justo. Recuerda lo que se acordó en el Congreso socialista de Stuttgart y luego en el de Copenhague. En el primero se acordó impedir la guerra del Rif por todos los medios posibles. Dice que él no se las echó de héroe en Copenhague, pues es muy modesto, y sólo habló cinco minutos. Refiere el acuerdo de Copenhague, que se refiere a las industrias de fabricación de armas, y dice que no publicaron la carta que con los socorros enviaron los socialistas alemanes para los presos porque sabían que iba a ser denunciada.

El señor Lacierva: Les gusta que se hagan estas cosas, pero que se hagan aquí.

El señor Iglesias: No vaya a ser esto lo que el proceso, tergiversando unas cosas con otras. Es que sobre el socialismo internacional se ha creado una leyenda y conviene que se sepa lo que es el socialismo internacional; tiene mucha fuerza y no se puede acoger con sonrisas despreciativas, pues esto causa muchas sorpresas y hasta dolores. Nos preguntaba el jefe del Gobierno si esto pasará a la calle y agitará a la opinión; pues bien, hablemos claro, nosotros haremos esa agitación, apelaremos a la propaganda pacífica y al mitin. Lee la referencia de lo que dijo el señor Canalejas en un mitin revisionista sobre que se atacaba a las instituciones y aconsejaba promover una gran agitación del país para que se consiguiera la revisión, poniéndose frente al enemigo. (Grandes rumores.) Pues bien—termina diciendo—; no os extrañéis de que vayamos nosotros a esa agitación para lograr la revisión del proceso Ferrer, y como han de ayudarnos elementos que quieren que España sea un pueblo libre, tampoco habrá de extrañaros que si no podemos vencer con razones hablen la fuerza y las armas. (Gran escándalo. El presidente le invita a que retire esas palabras.)

Pablo Iglesias: No las retiro porque no constituyen una amenaza, sino una advertencia, y otras cosas peores se han dicho aquí.

El conde de Romanones: Pues no constarán en el *Diario de las Sesiones*.

El señor Azcarate: Algo parecido dijo el señor Alonso Martínez.

El presidente del Consejo.

El señor Canalejas le contesta, diciéndole que él y los suyos nunca han agitado la opinión de Europa contra España. Rechaza toda amenaza que se dirija al Gobierno y le dice que los socialistas franceses y alemanes son ante todo patriotas. Manifiesta que en ningún Parlamento se observa tanta libertad como en el nuestro, en que desde una temporada a esta parte sólo se habla de revolución. ¿No le daba el señor Iglesias de las armas? Pues con las armas le contesto yo. (Aplausos de la mayoría.) Con las armas de la ley.

(Se suscita un incidente entre los señores Arminán y Soriano; aquél llama al segundo fantoche. Se produce algún tumulto y no se oyen los insultos que se cruzan entre ambos.)

Vosotros—dice el señor Canalejas—queréis convencernos por la fuerza de que hay que hacer la revisión del proceso y nos coaccionalis. Pues bien; así había de estar convencido de la revisión, convencido cien veces de la revisión, y no lo haría. (Gran ovación de la mayoría y protestas de los republicanos.)

Si me exponéis razones yo las estudiaré; pero me amenazáis con la revolución y no os haré caso. Yo no he visto esto en ningún Parlamento; así no se discute en ninguna parte. Nos viene el señor Iglesias con una serie de insinuaciones y sorpresas. Yo ya sé lo que hay que hacer o si no sería indigno de estar aquí; así, pues, yo digo que sorpresa contra sorpresa. Celebra que el señor Iglesias no haya proferido ofensa alguna contra el Ejército y contra la patria, pero manifiesta que hay que distinguir dos cosas: se castigan las faltas y delitos contra autoridades civiles; pero también hay que evitar de una manera constante que no se pueda mermar la disciplina del Ejército, basada en la obediencia del Ejército. Termina diciendo que está dispuesto dentro de la ley a que sean castigados quienes pretendan evitar el ejercicio de la acción del poder público. (Aplausos de la mayoría.)

Se prorroga la sesión.

Rectificaciones.

Pablo Iglesias rectifica y dice que de eso del amor a la patria se abusa un poco.

El señor Canalejas: De amarla y respetarla no se abusa nunca.

Pablo Iglesias: Pues para eso hace falta algo más que palabras.

El señor Canalejas: Pero ¿S. S. nos amenaza o no con la acción del socialismo internacional?

Pablo Iglesias: Yo lo que he dicho es que hemos pedido la cooperación suya contra los atropellos que quieren inferirnos y lo hemos encontrado; yo lo que digo es

que si mañana a un pueblo debí de nos quisiera oprimir, la acción internacional del socialismo acudiría en nuestra defensa. (Grandes rumores.) Dice que si el dominara el léxico y fuera más hábil no tendría que llamarle el orden la presidencia; pero, está conforme con la conclusión del discurso del señor Alvarez, que dice que cuando la justicia no se hace arriba hay que hacerla abajo. Recuerda que el señor Canalejas habló de oponer al mauser la dinamita y que, aquí se han dicho cosas mayores y advierte que mañana podrían venir al Parlamento hombres que no sepan velar el pensamiento y fenderán que decirlo como puedan porque no sepan manejar bien el lenguaje. Nos decía el señor Canalejas que está preparado, resultando que se ha preparado para lo que nadie lo ha anunciado. Los vosotros habéis escuchado aquí que cuando no se atiende la razón lo otro es legítimo; pues este es el sentido que daba a mis palabras y por esto no puedo rectificarlas.

El señor Canalejas rectifica y dice que hablando a medias palabras el señor Iglesias y él se entienden. Cuando el señor Iglesias nos habla de los que sufren la tiranía del Poder, dice cosas que no son para agradecidas, ni para contestadas. Explica su frase sobre la dinamita y el mauser y dice que él quiso referirse a los progresos de la industria, a la concordia, etc. (Risas, rumores.) Advierte que él no habló de la guerra frente a la ley.

Pablo Iglesias vuelve a rectificar nuevamente.

Intervención de Sol y Ortega.

El señor Sol y Ortega dice que viene a intervenir en el debate cuando ya la materia está agotada y cuando ya el presidente del Consejo está contrariando, lo cual le predispone a ser benévolo. Dice que no quiere ocuparse de las injurias que se han dirigido para que no se lo tilden de apasionado. Examina el estado de opinión que existe en el extranjero sobre Ferrer, que ha motivado la erección de estatuas, lápidas y otros homenajes al fusilado. Este estado de opinión es una realidad que debe ser tenida en cuenta. El proceso Ferrer ha producido tres crisis y ha obturado dos veces la vida parlamentaria; pero hay otra realidad. ¿Quién podrá negar que ha producido este proceso una tirantez de relaciones entre los elementos civil y militar? (El general Luque hace signos negativos.) Me alegro que el ministro de la Guerra lo niegue; pero no hay duda de que el proceso Ferrer ha producido disgustos y molestias en el Ejército, y lo grave es que hace tiempo que viene durando, pues existe desde que el proceso Ferrer se discute extraparlamentariamente y se ha agravado al discutirse dentro. Nosotros tenemos derecho a discutir al Ejército, pero no tenemos derecho a tenerlo en un entredicho permanente. El Ejército puede decirnos que, aprobechemos ó condenemos de una vez su conducta; pero no que permanezcamos en esta actitud interina. Es preciso que demos al proceso Ferrer una solución definitiva. Este debate pone en tela de juicio de si en España existe ó no existe justicia, de si es ó no un país civilizado, y para que cese esta leyenda es por lo que hay que resolver el asunto Ferrer.

Hay aquí cuatro realidades: el mundo, el Gobierno, el Ejército y el Parlamento. Si el mundo tiene razón, se la hemos de dar; y si no la tiene él y la tiene el Ejército hay que decirlo al mundo, convenciéndole de que la sentencia es justa con prueba. En el curso del debate he visto que se ha hecho lo posible para demostrar que la sentencia es injusta; pero no he encontrado en los argumentos de los conservadores razones que prueben la tesis contraria. Encuentra extraño que después de haber oído una docena de discursos atacando la sentencia, sólo se haya oído un discurso defendiéndola, el del señor Lacierva. Este asunto tiene un aspecto jurídico y otro político. Quiero olvidarme de que se trata de Ferrer, de que había un Gobierno conservador y de los agravios que se me infirieron. Para tratar el aspecto jurídico, cuando me ocupe del aspecto político aparecerá el hombre político y tal vez el agraviado. Pasa a estudiar el aspecto jurídico. Nos encontramos—dice—con un proceso que termina en un fallo. Los que estiman que esto es injusto se ven imposibilitados de pedir la revisión.

Se dirige al Gobierno, estimándolo como juez de campo en esta cuestión, y le pide que busque un cauce legal para ir a la revisión. Los conservadores no lo quieren; así que queramos lo queramos, y el Gobierno, que no tuvo arte ni parte en el proceso, es el que debe y puede fallar este pleito. Dice que además de cuanto bueno aquí se ha dicho contra el proceso, hay algo más que indica que es radicalmente nulo. Todavía nadie ha leído la sentencia. En rigor no es conocida por la Cámara. Dice la sentencia que resultan delitos de rebelión militar, de saqueo, de incendio, interrupciones telefónicas y ferroviarias y por todos estos delitos se condena a Ferrer a muerte como jefe y autor de cuanto ha ocurrido en Cataluña. De examinar lo que es la sentencia

hay que examinar lo que es el proceso, porque la sentencia ha de ser consecuencia lógica de lo que arroje el proceso. Si no es así, la nulidad está manifiesta. Todo proceso criminal ha de tener dos partes: una de comprobación de hecho y otra de averiguación de los autores. Si esto no existe, no hay proceso. En el proceso Ferrer no se ha practicado una sola diligencia para la comprobación de los hechos; no existe comprobación ninguna de los delitos señalados en la sentencia. Dígase qué hecho de rebelión hay en el proceso con relación al sitio y al tiempo y lugar. Tampoco existe ninguno de incendio, ni de saqueo, ni de interrupción telegráfica y ferroviaria. El que quiera conocer si en Barcelona hubo esos delitos, no lo encontrará en el proceso.

Vamos a Premiá y a Masnou; allí se habla de algo que puede tener apariencia de esos delitos; pero su relato concreto y precisado no existe en el proceso. Por lo tanto, resulta que el tribunal tuvo que condenar a Ferrer de memoria, pero no porque el proceso le revelase nada. Se dice que Ferrer estaba el 26 de Julio, a las seis de la tarde, en la plaza de Antonio López. ¿Es que a aquella hora había ya estallado la rebelión militar? No probáis esto. El estar en esa plaza es un acto ordinario que no tiene importancia. Pero as el caso que no se sabe qué día ni a qué hora empezó la rebelión ni en qué sitios se desarrolló.

Vamos a lo del señor Collado. Dice que vio a Ferrer en la rambla de Cataluña. Pero ¿es que había rebelión militar en la Rambla? Lee fragmentos del dictamen del auditor en el que se llama rebeldes a los grupos que estaban la tarde del 26 en la plaza de Antonio López; pero diez líneas después dice que Ferrer encontró a las diez de la noche a Moreno y esta vez tuvo más suerte porque se inició el movimiento revolucionario. Es decir, que el mismo auditor en el primer caso da por existente la rebelión a las seis de la tarde y en el segundo dice que se inició a las diez de la noche; ¿En qué quedamos? Vale la pena de que contesten y lo aclaren los señores Maura y Lacierva. Va relatando lo que hizo Ferrer el día 23 y dice que si resulta que si estalló la rebelión, los actos de Ferrer pueden ser punibles y si no puede ser inocente. Esto no puede aclararse porque el proceso no hace lo primero que debía hacer, que es determinar la hora en que empezó la rebelión.

Alude a los artículos de la ley de enjuiciamiento criminal que tratan del modo de formar los procesos y dice que ninguno de ellos ha sido observado. Los jueces militares no pueden tener en cuenta lo que sepan extraoficialmente para proceder, sino que han de ajustarse a lo que les manda la ley, y lo mismo ha de hacer el Consejo de guerra. Lee el artículo 420, que habla de la comprobación del delito, aunque el procesado confiese ser su autor desde el primer momento. Supongamos que hay un incendio, que se detiene al autor y confiesa. ¿Creéis que basta esto para que el proceso esté formado? No; el juez ha de practicar todas las diligencias para la comprobación de los hechos. Pues esto ordena el Código de justicia militar y nada de esto se ha hecho en el proceso Ferrer. Este ha sido condenado por todos los actos de rebelión ocurridos en Cataluña, por todos los saqueos y por todos los incendios; pero Ferrer no ha sido oído sobre todos esos delitos.

Y ¿dónde veis que un hombre sea condenado sin oírle? En el proceso Ferrer no figura ninguno de esos saqueos ni incendios. Ahora veréis como los jueces no han podido dictar sentencia con arreglo a la ley. Determina el Código de justicia militar que cuando el Consejo de guerra se reúna en sesión secreta, el asesor formulará su dictamen sobre cada uno de los delitos. Esto no se hizo, y por lo tanto, resulta que Ferrer ha sido condenado por lo que está fuera del proceso. Invita al presidente del Consejo para que medite si hay o no razón para proceder a la revisión de este proceso, acogiéndose a lo que determina el Código militar en su artículo 5.

Creo que—añade—debe acudirse a él, tanto por lo que sucede hoy como por lo que pueda suceder mañana. Advierte que va a ocuparse de otras cosas que constituyen una verdadera iniquidad y que le extraña se hayan escapado a la penetración del señor Alvarez. Explica la tramitación que el proceso llevó desde el día 6 hasta el 9 de Octubre. Resulta que el juez instructor pidió la orden para la celebración del Consejo de guerra el día 7, dentro de las veinticuatro horas en que pudo tener la causa el defensor, de donde resulta que si el defensor hubiese pedido prórroga, como podía hacerlo, o se le hubiera negado o hubiera habido que revocar la orden del Consejo de guerra. Esto tiene mucha importancia porque demuestra que Ferrer estaba predestinado al sacrificio. (Rumores.) No se sonría el señor Lacierva; ya se reirá mañana y más cuando trate del aspecto político.

El señor Lacierva: Eso lo dice S. S. para que pase la noche intranquilo.

El señor Sol y Ortega: Ha dejado tranquilo a S. S. durante dos años, y eso, que

durante el verano de 1909 realizó S. S. actos conmigo que no cuadran á un ministro ni á un caballero. (Grandes protestas de los conservadores. Campanillazos.)

El conde de Romanones: Esas palabras no las ha oído la presidencia.

El señor Sol y Ortega: ¿Es que es una ofensa llamar caballero al señor Lacierva? (Más protestas.)

El señor Lacierva: Es que lo que ha dicho S. S. es totalmente falso.

El señor Sol y Ortega: Yo no sé si será falso; lo que sé es que lo padece.

El señor Lacierva: Pues insisto en que es falso.

El señor Sol y Ortega: Ya me lo aclarará S. S. cuando yo exponga los hechos, si es que quiere; si no me quiere contestar me tiene sin cuidado.

El señor Lacierva: Haré lo que me parezca.

El señor Sol y Ortega: Pues hágalo. Sigue diciendo que si el señor Galcerán no solicitó prórroga fué porque sabía que se le iba á negar. (Grandes rumores.) El orador ruega al presidente que suspenda el debate.

Este, después de alguna zozobra, objeta que aún queda una hora de sesión.

El señor Sol y Ortega: Pues si S. S. no quiere suspenderlo, yo doy por terminado mi discurso y suceda lo que suceda.

El conde de Romanones: Se suspende el debate, quedando el señor Sol y Ortega en el uso de la palabra.

Orden del día.

Se toma en cuenta una proposición de ley del señor Zulueta (don José) creando el Banco Nacional Agrario.

Se acuerda que mañana se reúna el Congreso en secciones y se levanta la sesión á las nueve.

EXTRANJERO

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

Casación.—Las cosas de Marruecos.

Paris, 7 (4'50).

El Tribunal de Casación ha examinado el expediente de indulto de Durand, condenado á muerte é indultado. Ha resuelto abrir una información complementaria.

Berlin, 7 (4'47).

La Gaceta de Colonia publica un telegrama de Madrid que dice que España y Francia tienen intención de intervenir muy próximamente juntas en Marruecos, mandando al Imperio 30,000 hombres.

El ministro de Francia ha declarado que esta noticia está desnuda de fundamento.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanca, 3 bis, bajo.

Ningún enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento, quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

Se venta en las principales farmacias del mundo y **SEIZARO, 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida